



BOLETÍN Nº: 231
27 DE NOVIEMBRE DE 2018



01 NOTICIAS UE

① El Plan Juncker en marcha: relanzar las inversiones en Europa



En una Comunicación publicada el 22 de noviembre, la Comisión revela cómo, cuatro años después de su puesta en marcha, el Plan de Inversiones para Europa —el Plan Juncker— ha contribuido a restablecer las inversiones en un nivel sostenible en Europa.

El Plan de Inversiones ha superado su objetivo y sus expectativas iniciales y ha movilizado hasta ahora inversiones por valor de 360 000 millones EUR, dos tercios de los cuales proceden de recursos privados. Gracias al respaldo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), 850 000 pequeñas y medianas empresas pueden beneficiarse de un mejor acceso a la financiación. Se estima que el FEIE ya ha apoyado más de 750 000 puestos de trabajo, mientras que para 2020 se crearán 1,4 millones de empleos, generándose un impacto positivo en millones de hogares europeos.

El Plan Juncker ya ha aumentado el PIB de la UE en un 0,6 %, y se prevé que esta cifra llegue al 1,3 % en 2020. [Todos los Estados miembros están saliendo beneficiados](#), especialmente aquellos más afectados por la crisis. En la actualidad, el exitoso modelo del FEIE se está convirtiendo en la nueva referencia para las inversiones financiadas por la UE, tanto dentro como fuera de la UE, y la Comisión ha propuesto el nuevo fondo [InvestEU](#) y el [Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional](#) para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo.

De hecho, el éxito innegable del Plan Juncker, más allá de su dimensión de inversión, también radica en sus otras dos dimensiones. El apoyo personalizado proporcionado a cientos de promotores de proyectos en el marco del [Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión](#), que ya ha tramitado 860 solicitudes, y el [Portal Europeo de Proyectos de Inversión](#), que proporciona una cartera de proyectos maduros fácilmente accesible para posibles inversores, son dos importantes innovaciones en este contexto.

También se han realizado esfuerzos a escala nacional y europea para eliminar los obstáculos a las inversiones y para convertir a Europa en un lugar aún más atractivo para que las empresas puedan establecerse y prosperar. En consonancia con el objetivo del Plan de Inversiones y a fin de seguir mejorando el entorno de inversión en Europa, la [Comunicación](#) destaca la necesidad de realizar los siguientes esfuerzos sostenidos y coordinados:

- **Eliminar los obstáculos reglamentarios:** La Comisión se ha esforzado por facilitar los intercambios transfronterizos, proporcionar una mayor previsibilidad de la normativa y abrir oportunidades de inversión sin

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios	3
Empresa	5
Industria y Energía	6
Investigación, Desarrollo e Innovación	7
Desarrollo Regional	7
Brexit	9
Asuntos Exteriores	9
Comercio Internacional	11
Empleo y Asuntos Sociales	12
Mercado Interior / Protección del Consumidor	12
Transporte y Turismo	13
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria	13
Asuntos Institucionales	15
Unión Aduanera	18
Agricultura y Pesca	18
Libertad, seguridad y justicia	21
Eurostat	23
Consultas públicas	23
Últimas Iniciativas de la Comisión	23
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	24
PRÓXIMOS EVENTOS	26
AMÉRICA LATINA	30

precedentes en el marco de la [Estrategia del Mercado Único](#), el [Mercado Único Digital](#), la [Unión de los Mercados de Capitales](#) y la Unión de la Energía. Al tiempo que hace balance de los obstáculos y oportunidades que siguen existiendo en el mercado único en una [Comunicación](#) independiente, la Comisión también insta al Parlamento Europeo y el Consejo a avanzar con rapidez en la adopción de las reformas señaladas en esas cuatro estrategias de la UE, como los elementos que faltan para completar la Unión de los Mercados de Capitales.

- **Proseguir las reformas estructurales favorables a las empresas:** En el marco del Semestre Europeo, la Comisión Juncker ha introducido un nuevo enfoque basado en el «triángulo virtuoso» de reformas estructurales, inversión y responsabilidad presupuestaria. Este enfoque ha dado sus frutos, logrando avances en todos los Estados miembros, especialmente en lo que se refiere a la administración y al entorno empresarial. Pero en algunos países se requiere un mayor impulso para la aplicación de reformas estructurales, por ejemplo en el ámbito de la eficacia de los sistemas judiciales.

Tanto el [Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2019 \(EPAC\)](#), publicado en el contexto del [paquete de otoño del Semestre Europeo](#), como una encuesta del [Eurobarómetro](#), publicada, apoyan la idea de que son necesarios más esfuerzos para eliminar los obstáculos a las inversiones en Europa. El EPAC subraya la importancia de aprovechar el crecimiento económico sostenido para implementar reformas nacionales que fomenten el crecimiento de la productividad, la inclusión y la calidad institucional y para abordar los déficits de inversión. El Eurobarómetro muestra que solo algunas de las empresas encuestadas pudieron llevar a cabo la totalidad o algunas de las inversiones que deseaban, lo que apunta a la persistencia de obstáculos reglamentarios, como las cargas administrativas.

La [propuesta de la Comisión para el próximo presupuesto de la UE](#) a largo plazo pretende precisamente reforzar la posición de la UE en la economía mundial como destino atractivo para la inversión. El nuevo fondo [InvestEU](#) se inspirará en el éxito del FEIE y buscará desbloquear 650 000 millones EUR adicionales de inversiones, mientras que el [Programa de Apoyo a las Reformas](#) proporcionará ayuda técnica y financiera a los Estados miembros para que lleven a cabo reformas. La Comisión pide al Parlamento Europeo y al Consejo que avancen en relación con el próximo presupuesto de la UE a largo plazo y sus propuestas sectoriales.

Más información [aquí](#).

Chamber + continúa su expansión



En una reciente reunión celebrada en EUROCHAMBRES a principios de noviembre, la Cámara de Comercio de Málaga expresó su interés en promover la creación de una Comunidad de Interés en Turismo Inteligente. Durante la primera edición de la Capital Europea del Turismo Inteligente celebrada en Bruselas a principios de noviembre, la ciudad de Málaga recibió la distinción "Turismo Inteligente - Accesibilidad". La Teniente de Alcalde de Málaga, María del Mar, Martín Rojo, expresó su disposición a organizar en Málaga un evento Chamber + que apoye a su cámara local.

Chambers+ es una iniciativa en fase piloto lanzada por EUROCHAMBRES, que tiene como objetivo contribuir a mejorar la capacidad de absorción de fondos comunitarios por parte de la red cameral europea mediante la creación de comunidades virtuales de interés, creadas por las propias cámaras de comercio que acuerden trabajar conjuntamente sobre un ámbito de interés específico para la presentación de proyectos europeos conjuntos.

El objetivo principal de **CÁMARA +** es reunir Cámaras Europeas con un interés similar para apoyarlas en el desarrollo de iniciativas conjuntas europeas. Esta cooperación se llevará a cabo a través de "comunidades de interés", redes virtuales de cámaras, que se han comprometido a trabajar juntas en un tema / sector específico, para un propósito concreto durante un tiempo determinado. El resultado de las comunidades de interés deberá ser la preparación / presentación e implementación de proyectos europeos.

Entre las cámaras locales europeas que han manifestado su interés en sumarse a la iniciativa Chambers+ se encuentran las Cámaras de comercio de Barcelona, Granada y Sevilla.

Más información [aquí](#)

[Página web](#)

① Paquete de otoño del Semestre Europeo: Reforzar el crecimiento integrador y sostenible

La Comisión fija las prioridades económicas y sociales de la UE para 2019, presenta los dictámenes sobre los proyectos de plan presupuestario y confirma la existencia de un incumplimiento especialmente grave del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en el caso de Italia; Grecia se incorpora al Semestre Europeo por primera vez.



El ciclo de coordinación de políticas económicas y sociales del Semestre Europeo para 2019 se acomete en un contexto de crecimiento sostenido, aunque menos dinámico, y marcado por un clima de gran incertidumbre. Han sido muchos los logros desde 2014, pero se debe hacer más para apoyar el crecimiento integrador y sostenible y la creación de empleo, al mismo tiempo que se mejora la resiliencia de las economías de los Estados miembros. A escala de la UE, se requiere adoptar las decisiones necesarias para fortalecer en mayor medida la unión económica y monetaria, mientras que, a escala nacional, es imperioso aprovechar el actual impulso de crecimiento para crear reservas presupuestarias y reducir la deuda. La inversión y las reformas estructurales deben centrarse aún más en estimular la productividad y el potencial de crecimiento. Estas actuaciones crearán las condiciones propicias para una estabilidad macrofinanciera sostenida y contribuirán a la competitividad de la UE a largo plazo, lo que, a su vez, generará las condiciones necesarias para que haya más y mejores puestos de trabajo, más justicia social y mejores condiciones de vida para los ciudadanos europeos.

Más información [aquí](#).

- [Semestre europeo: preguntas y respuestas.](#)
- [Declaraciones de la comisaria Thyssen sobre la presentación del paquete semestre europeo de otoño.](#)
- [Palabras del vicepresidente Dombrovskis en la conferencia de prensa del Paquete de Semestre Europeo de Otoño.](#)
- [Nota sobre el paquete de otoño del Semestre Europeo](#)
- [Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2019](#)
- [Informe sobre el mecanismo de alerta para 2019](#)
- [Recomendación relativa a la zona del euro para 2019](#)
- [Proyecto de informe conjunto sobre el empleo para 2019](#)
- [Comunicación sobre los proyectos de planes presupuestarios de la zona del euro para 2019](#)
- [Proyectos de planes presupuestarios para 2019](#)
- [Informe sobre Italia del artículo 126, apartado 3](#)
- [Informe sobre supervisión reforzada para Grecia](#)
- [Previsiones económicas de otoño de 2018](#)

① Presupuesto de la UE para 2019: la conciliación termina sin acuerdo

El 19 de noviembre de 2018, el Consejo y el Parlamento Europeo finalizaron las negociaciones sobre el presupuesto de la UE para 2019 sin acuerdo.

Las dos ramas de la autoridad presupuestaria concluyeron que no podían salvar sus diferencias antes de la medianoche, el plazo legal establecido en los tratados.

Más información [aquí](#).

① Protección del presupuesto de la UE contra las deficiencias generalizadas del Estado de Derecho

El 3 de mayo de 2018, la Comisión presentó una propuesta de reglamento sobre la protección del presupuesto de la Unión en caso de deficiencias generalizadas en relación con el Estado de Derecho en un Estado miembro.

Más información [aquí](#).

① Marco para un producto paneuropeo de pensiones personales

La población de Europa está envejeciendo, debido a que las personas viven más tiempo y tienen menos hijos, ejercen presión sobre los sistemas de pensiones y llevan a reformas para hacer que las pensiones públicas sean más sostenibles, y con frecuencia menos generosas, en el futuro. Para respaldar los ingresos de jubilación, el libro blanco de pensiones de la Comisión Europea de 2012 solicitó más oportunidades para que los ciudadanos ahorren en pensiones complementarias seguras y de buen valor. El marco propuesto para un producto paneuropeo de pensiones personales (PEPP) apunta a alentar el desarrollo de pensiones personales (es decir, pensiones voluntarias, financiadas individualmente) en Europa, para apoyar el ahorro de jubilación y fortalecer el mercado único de capital al hacer más fondos. En general, la propuesta se considera una opción adicional bienvenida para respaldar los ahorros e inversiones para la jubilación.

Más información [aquí](#).

① Condicionalidad Ex Ante en Fondos ESI: estado de situación



Este estudio es un análisis detallado del progreso en el cumplimiento de todas las condiciones ex ante en el Reglamento de provisión común para los Fondos ESI.

El proceso está casi completo (99%). Varias autoridades de gestión han sufrido retrasos durante el proceso de cumplimiento y en el acceso a los fondos. Esto se manifiesta por una menor tasa de absorción, pero se cree que es temporal. En general, los retrasos afectan a los países con menor

capacidad administrativa; sin embargo, la mayoría de las autoridades entrevistadas consideraron el marco beneficioso (incluso si sus costos se consideraron significativos).

Además, las autoridades de gestión en los países con mejores capacidades administrativas tenderían a ver que el proceso de demostrar el cumplimiento era bastante oneroso.

Más información [aquí](#).

① Programa de trabajo de la comisión 2019

Esta sesión informativa pretende ser un resumen de antecedentes para las comisiones parlamentarias que planifican sus actividades en relación con el programa de trabajo de la Comisión Europea 2019. Ofrece una breve descripción del contenido del programa de trabajo que se concentra en la comunicación de la Comisión COM (2018) 800 y sus anexos.

Más información [aquí](#).

① Agencias de la UE, enfoque común y control parlamentario

Las agencias descentralizadas se crearon caso por caso a lo largo de los años, para responder a las necesidades de políticas individuales emergentes. Actualmente hay 36 de ellos y han estado operando bajo condiciones muy diversas.

Más información [aquí](#).

① Financiación de resolución bancaria: Una alternativa para disponer la liquidez requerida

La liquidez en la resolución es uno de los elementos no resueltos del Mecanismo Único de Resolución. Actualmente, con el Fondo Único de Resolución (SRF) y el Eurosistema, existen dos fuentes potenciales de liquidez en resolución, las cuales tienen claras limitaciones de uso y cantidades. Las soluciones directas para dar a la SRF y / o al Eurosistema más poder en la resolución van en contra de los principales objetivos del mecanismo de resolución (es decir, romper el nexo entre el banco soberano y evitar el uso del dinero de los contribuyentes).

Este documento propone una facilidad de liquidez del BCE con una garantía SRF como una solución alternativa para los bancos en resolución. Los fondos disponibles deben ser ampliamente suficientes para abordar las posibles necesidades de liquidez de las herramientas de resolución.

La solución propuesta requiere principalmente un acuerdo en el respaldo de ESM para la SRF, un compromiso más firme para (posibles) futuras contribuciones para la SRF, así como un cambio en la asistencia de liquidez de emergencia actual o la introducción de una nueva Asistencia de liquidez de transición dedicada por parte del Eurosistema.

Más información [aquí](#).



① Instrumento de asistencia de preadhesión (IPA III)

El 14 de junio de 2018, la Comisión Europea publicó una propuesta de reglamento que establece el Instrumento para la asistencia de preadhesión (IPA) III como parte de un conjunto de instrumentos de acción exterior en el marco del nuevo marco financiero plurianual (MFP) de 2021 a 2027. La dotación financiera propuesta representa una disminución del 1,1% en comparación con la financiación actual (12 900 millones de euros a precios de 2018). Más información [aquí](#).

① Requisitos prudenciales y supervisión de las empresas de inversión.

Las empresas de inversión desempeñan un papel importante en los mercados de capital, facilitando los flujos de ahorro e inversión en toda la UE. Sin embargo, las normas actuales de la UE se consideran fragmentadas, demasiado complejas, aplicadas de manera inconsistente y, a menudo, inadecuadas para los riesgos reales asumidos por los distintos tipos de empresas de inversión.

Más información [aquí](#).

① Eurobarómetro: El 80% de los españoles a favor del euro, el 57 % a favor de la supresión de las monedas de 1 y 2 céntimos

La Comisión Europea acaba de publicar un Eurobarómetro Flash sobre la Zona Euro. El 82 % de los encuestados españoles considera que debe haber más coordinación entre los gobiernos de la zona euro, cabe destacar que este indicador es mucho más alto que la media, un 69 %. Además, en el caso de España este indicador ha subido diez puntos porcentuales con respecto a la misma encuesta de 2017.

Más información [aquí](#).

① Consejo del Espacio Económico Europeo, 20.11.2018. Principales resultados

El Consejo del Espacio Económico Europeo ('EEE') debatió cuestiones relacionadas con el Acuerdo EEE y la cooperación entre la UE y los Estados EEE AELC (Islandia, Liechtenstein y Noruega).

Más información [aquí](#).

- [Conclusiones de la 50ª reunión del Consejo del EEE.](#)

EMPRESA

① El Plan Juncker apoya a las empresas sociales en España.

El Fondo Europeo de Inversiones (FEI) ha formalizado un acuerdo de inversión por 3 millones EUR en Equity4Good, gestionada por Ship2B, y otro por 10 millones EUR en el fondo Creas Impacto, con el fin de apoyar a empresas sociales en España en fase de lanzamiento o de crecimiento o en una fase más avanzada.

El acuerdo de coinversión contó con el respaldo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE). El FEIE es el pilar central del Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea, el denominado «Plan Juncker».

Equity4Good está gestionada por la Fundación Ship2B («Ship2B»), una fundación española con sede en Barcelona que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea y que acelera el crecimiento de empresas sociales con un gran impacto social y/o medioambiental. El programa de aceleración de Ship2B está compuesto por laboratorios temáticos específicos (salud, medio ambiente e inclusión) en los que colaboran empresas como DKV, Aigües de Barcelona, Medichem y Esteve. Gracias a este acuerdo, Equity4Good pasa a alcanzar los 4 millones EUR. Ship2B prestará apoyo a aproximadamente 30 empresas, con ayudas que oscilarán entre los 40 000 EUR y los 100 000 EUR, en una primera ronda, y que podrán llegar hasta 400 000 EUR adicionales en una segunda ronda, lo que representa una media de participación del 5 % del capital social de las sociedades en cartera.

Más información [aquí](#).



El mercado único: la mejor baza de Europa en un mundo cambiante



La Comisión Europea presentó el 22 de noviembre una nueva evaluación de la situación del mercado único e insta a los Estados miembros a que renueven su compromiso político con él.

Durante los últimos veinticinco años, el mercado único ha hecho de Europa uno de los lugares más atractivos para vivir y hacer negocios, y sus cuatro libertades indivisibles (la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales) han contribuido a mejorar la prosperidad de los ciudadanos y reforzar la

competitividad de la UE. Con el fin de aprovechar todo su potencial en la era digital y garantizar el crecimiento sostenible de nuestra economía, el mercado único debe funcionar correctamente y evolucionar de manera constante en un mundo que cambia a gran velocidad. Hoy en día, sin embargo, intensificar la integración requiere una valentía política y un compromiso mayor que hace veinticinco años, así como esfuerzos renovados para eliminar la brecha entre la retórica y la práctica.

Más información [aquí](#).

La Comisión actúa para hacer más eficiente la normalización en el mercado único

Para que el mercado único sea plenamente operativo, la Comisión Europea presenta un plan de acción destinado a aumentar la eficiencia, la transparencia y la seguridad jurídica en la elaboración de normas armonizadas.

Unas normas en gran medida voluntarias e impulsadas por la industria —que regulan desde el tamaño de papel A4 hasta la tecnología 5G, pasando por los airbags— reducen los costes, fomentan la innovación, garantizan la interoperabilidad entre diferentes productos y servicios y ayudan a las empresas a acceder a los mercados. La UE viene armonizando esas normas en toda una serie de campos: productos químicos, productos de construcción, cosméticos, seguridad de los juguetes, productos sanitarios, envases, etc. Con las medidas presentadas, la Comisión responde a la demanda de las partes interesadas y actúa para garantizar que el sistema europeo de normalización esté a la altura de los retos que plantea la rápida evolución del desarrollo tecnológico y las nuevas tendencias económicas y modelos de crecimiento, a la vez que favorece las sinergias con las normas internacionales y mundiales.

Más información [aquí](#).

Establecimiento del programa de mercado único

La propuesta de la Comisión de establecer un Programa de Mercado Único para el período 2021-2027 fusionaría varios programas existentes y nuevos en el campo del Mercado Único. La evaluación de impacto que acompaña a la propuesta describe bien los problemas y los objetivos que los abordan, y proporciona una fuente de datos sólida. También explica la relación entre los diferentes programas y fondos.

Más información [aquí](#).

El nuevo programa espacial de la UE apuesta por conservar su liderazgo mundial

La [comisión de Industria](#) adoptó el 21 de noviembre una propuesta del eurodiputado Massimiliano Salini, del Partido Popular Europeo, sobre la capacidad espacial europea y la Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial. La dotación financiera propuesta, 16.000 millones de euros, para el período 2021-2027 cubre programas como la tecnología de navegación por satélite [Galileo](#), el programa de observación de la tierra, [Copernicus](#) y la iniciativa de software [SSA](#).

"Un sector del transporte más moderno, seguro, competitivo, eficiente y sostenible está estrechamente conectado con el sector del espacio. El sistema de navegación y la observación de la Tierra mejoran el funcionamiento de los servicios de transporte, lo que traerá muchos beneficios a nivel global y europeo", explicó Salini.

El eurodiputado añadió que una gestión del tráfico más eficiente reducirá las emisiones y combatirá el cambio climático. "El incremento del uso de drones mejorará los repartos y los servicios de correos, así como un mejor seguimiento de los vuelos reducirá las cancelaciones de vuelos y el ruido", comentó.

La tecnología espacial es imprescindible para un gran número de servicios de los que los europeos dependen. Además, juega un papel muy importante a la hora de combatir el cambio climático, el control de las fronteras y la seguridad de los ciudadanos de la Unión Europea. Sin embargo, ningún Estado miembro tiene la capacidad de llegar a las estrellas por sí mismo.

Más información [aquí](#).



① Consejo de Competitividad, 29-30.11.2018

Mercado interior e industria, 29 de noviembre

Se pedirá a los ministros que convengan sendas orientaciones generales relativas a tres proyectos de Reglamento:

- Relaciones entre las plataformas y las empresas
- Programa del mercado único (orientación general parcial)
- Seguridad general de los automóviles

El Consejo adoptará asimismo unas Conclusiones sobre la estrategia de la política industrial de la UE para el futuro y cambiará impresiones acerca del futuro del mercado único.

- [Política industrial de la UE \(información de referencia\).](#)
- [Mercado único de bienes y servicios \(información de referencia\).](#)

Más información [aquí](#).

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

① Investigación e innovación en la UE: evolución, logros, retos.



La investigación y la innovación se han convertido en elementos indispensables en muchas áreas de nuestra vida cotidiana, incluida la salud y el bienestar (por ejemplo, radioterapia, vacunación), la búsqueda de un entorno sostenible (por ejemplo, previsiones meteorológicas, energía solar), seguridad y protección (por ejemplo, alertas de tsunamis, biometría, control de fronteras) y productos para el usuario final (por ejemplo, teléfonos inteligentes, e-cars). A pesar de la correlación entre investigación, desarrollo, innovación y competitividad, cuando se trata de comparaciones

internacionales, la mayoría de los Estados miembros se quedan rezagados con respecto al "objetivo de Barcelona" de invertir el 3% del producto interno bruto (PIB) nacional en investigación científica e innovación. Una mejor coordinación de las actividades de investigación transnacionales y la finalización del Espacio Europeo de Investigación (EEI) podrían beneficiar a la economía de la UE con un extra de 16 mil millones de euros por año. Los instrumentos, la gobernanza y el alcance de los programas marco (FP) para la investigación han cambiado dramáticamente con el tiempo. Estos cambios incluyen el desarrollo de asociaciones público-públicas y público-privadas, el establecimiento del Consejo Europeo de Investigación (ERC) y el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT), y la introducción de instrumentos específicos para pequeñas y medianas empresas (PYME), así como becas de movilidad individual.

Más información [aquí](#).

① Programa marco Horizon Europe para la investigación y la innovación 2021-2027

En el contexto del marco financiero plurianual, la Comisión propone a Horizon Europe como el programa marco para que la investigación y la innovación tengan éxito en Horizon 2020. Esta evaluación inicial de la evaluación de impacto de la Comisión sobre la propuesta reconoce la necesidad de que las evaluaciones de impacto en relación con los programas del marco financiero tengan un formato y un alcance simplificados que difieran de las evaluaciones de impacto estándar y que el documento en cuestión exponga las razones para el nuevo programa y Explique las opciones hechas en su diseño con bastante eficacia.

Más información [aquí](#).

DESARROLLO REGIONAL

① Una estrategia europea para Canarias

Mil kilómetros de mar separan las Islas Canarias del continente europeo. Nuestra misión como Unión Europea es acercar a los ciudadanos al sentimiento de Europa. En ese sentido, en Canarias ya tenemos mucho ganado: los canarios se sienten europeos y saben lo que la UE hace por ellos.

Ese acercamiento, además de lo sentimental, debe llegar con hechos contantes y sonantes.

Con las ayudas europeas del presupuesto 2014 – 2020, Canarias tendrá el doble de empresas que cooperan con los centros de investigación, acceso a Internet de alta velocidad para toda la población y al aprendizaje electrónico para la mitad de la población escolar.



La lista de espera quirúrgica se habrá reducido hasta 90 días, 32 000 personas habrán recibido formación y orientación profesional, 240 jóvenes agricultores y 792 explotaciones agrícolas habrán tenido ayudas a para modernizarse.

Además, hay 127 millones de euros en el marco del Programa europeo de cooperación para las Azores, Madeira y Canarias; 82,9 millones del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca; y hasta 268 millones anuales del POSEI, el programa agrícola específico para regiones ultraperiféricas, como Canarias.

La UE trabaja para mejorar la seguridad de las Canarias con nuevos helicópteros con equipos de supervivencia avanzados, algo fundamental en un archipiélago con acceso desigual a los centros de asistencia sanitaria.

Más información [aquí](#).

❶ Las regiones ultraperiféricas y la Unión Europea: una colaboración renovada y reforzada, un año después

La Comisión presentó el 23 de noviembre una serie de iniciativas para ayudar a las regiones ultraperiféricas a desarrollar plenamente su potencial, un año después del lanzamiento de la nueva estrategia de la UE para estas regiones.

Con motivo de la conferencia anual de las regiones ultraperiféricas (las nueve regiones europeas situadas a miles de kilómetros del continente europeo), Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea, y Corina Crețu, comisaria de Política Regional, muestran que la UE ha cumplido su compromiso de ayudar a estas regiones a sacar provecho de la mundialización.

Más información [aquí](#).

❷ Empieza la carrera de las regiones por la mejor estrategia empresarial

El Premio Región Emprendedora Europea 2020 se abre a la presentación de candidaturas

El Comité Europeo de las Regiones (CDR) ha convocado la edición de 2020 del [Premio Región Emprendedora Europea \(REE\)](#) en la Asamblea de las Pymes Europeas, celebrada el 19 de noviembre en Graz (Austria). El premio REE está abierto a todas las regiones y ciudades de la UE que estén dispuestas a adoptar una estrategia ambiciosa de apoyo a sus pymes y empresarios. La fecha límite para la presentación de candidaturas al premio REE de 2020 es el 27 de marzo de 2019.

Cada año, el premio REE se concede a tres territorios de la UE que cuenten con una estrategia excepcional y orientada al futuro para promover el espíritu empresarial y apoyar a las pymes. Pueden presentar su candidatura todas las regiones y ciudades de la UE, independientemente de su tamaño o riqueza, así como cualquier otra entidad local o regional con competencias políticas para llevar a la práctica una visión empresarial.

Más información [aquí](#).

❸ Comienza “Habla de Europa”: ¡acercamos Europa a zonas rurales!



Europa somos todos y, por eso, no queremos olvidarnos de ninguna área o región de España. Así nace “Habla de Europa”, la nueva iniciativa con la que queremos acercar la realidad europea a las zonas rurales de España. Y, por supuesto, ¡escuchar sus propuestas!

Ya lo hemos dicho, Europa somos todos. Uno de nuestros principales objetivos ahora y siempre es acercarla a un mayor porcentaje de la población. “Habla de Europa” da el

protagonismo a las zonas rurales españolas, en localidades de menos de 10 000 habitantes en Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla León y Extremadura.

Como su nombre indica, es una iniciativa de la Comisión Europea en colaboración con los Europe Direct que busca acercar, debatir y permitir hablar a otras regiones sobre Europa y su actualidad. Nuestro papel es representar a sus ciudadanos y promover sus intereses, y no hay mejor manera de hacerlo que escuchando a los ciudadanos. Además, “Habla de Europa” pretende ser una fuente de debate e información de cara a las próximas elecciones parlamentarias en mayo de 2019.

Más información [aquí](#).

① Los líderes locales y regionales respaldan la petición del Parlamento Europeo de aumentar el presupuesto de la UE para todos los ciudadanos

Los dirigentes locales y regionales han acogido favorablemente la adopción de la posición del Parlamento Europeo sobre el presupuesto de la UE 2021-2027. Aumentar los recursos hasta el 1,3 % de la renta nacional bruta (RNB) de la UE-27, mantener unas políticas agrícolas y de cohesión sólidas y buscar nuevos medios para financiar las inversiones de la UE destinadas a los ciudadanos son las principales prioridades de ambas instituciones. La posición adoptada por el Parlamento constituye una base sólida para las próximas negociaciones con el Consejo y los Estados miembros, cuyo acuerdo unánime es obligatorio para aprobar el presupuesto.

Más información [aquí](#).

BREXIT

① Reunión extraordinaria del Consejo Europeo (Art. 50) (25 de noviembre de 2018) - Conclusiones

1. El Consejo Europeo refrenda el Acuerdo relativo a la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica. En consecuencia, el Consejo Europeo invita a la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo a que tomen las disposiciones necesarias para asegurarse de que este acuerdo pueda entrar en vigor el 30 de marzo de 2019, de modo que permita una retirada ordenada.

2. El Consejo Europeo aprueba la Declaración política en la que se expone el marco de las relaciones futuras entre la Unión Europea y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El Consejo Europeo reitera que la Unión está resuelta a establecer una asociación tan estrecha como sea posible con el Reino Unido, en consonancia con la Declaración política. El planteamiento de la Unión seguirá estando definido por las posiciones y principios generales enunciados en las orientaciones que ya ha acordado el Consejo Europeo. El Consejo Europeo seguirá ocupándose de este tema de manera permanente.

3. El Consejo Europeo da las gracias a Michel Barnier por sus incansables esfuerzos como negociador principal de la Unión y por su contribución al mantenimiento de la unidad entre los Veintisiete a lo largo de las negociaciones sobre la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

Más información [aquí](#).

- [Carta de invitación del presidente Donald Tusk a los miembros del Consejo Europeo \(Art. 50\) antes de su reunión especial el 25 de noviembre de 2018.](#)
- [Reunión extraordinaria del Consejo Europeo \(Art. 50\), 25/11/2018. Principales resultados.](#)
- [Declaración del presidente Donald Tusk después de la reunión especial del Consejo Europeo \(Art. 50\) el 25 de noviembre de 2018.](#)
- [Declaración política que establece un marco para las relaciones futuras entre la UE y el Reino Unido.](#)

① Proyecto de declaración política que establece el marco para la relación futura entre la UE y el Reino Unido

El presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, envió el 22 de noviembre a los Estados miembros de la UE27 el proyecto de declaración política que establece el marco para la relación futura entre la UE y el Reino Unido que se acordó a nivel de negociadores y se acordó en principio a nivel político, sujeto al respaldo de los líderes.

Más información [aquí](#).



ASUNTOS EXTERIORES

① Rusia en Oriente Medio



Orient Medio como el principal patrocinador internacional de Assad. La participación de Rusia en Siria le ha

En 2011, parecía que los levantamientos de la Primavera Árabe supondrían un nuevo golpe para la influencia decreciente de Rusia en Oriente Medio, al derrocar al presidente sirio Bashar al-Assad, uno de los pocos aliados restantes de Moscú en la región. En 2015, Rusia lanzó una intervención militar. Aunque tuvo un coste humanitario enorme, la campaña logró salvar el régimen de Assad, al mismo tiempo que revirtió la suerte de Rusia en Oriente Medio como el principal patrocinador internacional de Assad. La participación de Rusia en Siria le ha

dado un nuevo impulso a sus relaciones con los países vecinos. A pesar de los intereses divergentes, Irán, Turquía e Israel cooperan con Rusia y reconocen su liderazgo en Siria. El éxito de Rusia al imponer su agenda en Siria ha reforzado su influencia en toda la región. Aunque el papel de Moscú no siempre es constructivo, se ha convertido en un actor clave y, a veces, en un mediador en los conflictos regionales desde Libia hasta Yemen. La influencia regional de Rusia también se ve favorecida por el uso hábil de la cooperación energética para promover intereses económicos y geopolíticos. El impulso de Rusia para convertirse en un jugador importante de Oriente Medio debe verse en el contexto más amplio de la rivalidad geopolítica global con los Estados Unidos. La creciente influencia de Moscú en la región es tanto el resultado de los fracasos de la política occidental como su propia fuerza.

Más información [aquí](#).

📌 Consejo de Asuntos Exteriores (Defensa), 19-20/11/2018. Resultados principales

Los ministros de defensa discutieron la cooperación UE-OTAN con el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg. Luego revisaron las misiones y operaciones de la PCSD, en particular la Operación Sophia de EUNAVFOR MED. El lunes 19, los ministros de defensa se unieron a los ministros de asuntos exteriores para discutir la implementación de la Estrategia Global de la UE en el área de seguridad y defensa. El Consejo adoptó conclusiones sobre seguridad y defensa.

Más información [aquí](#).

📌 Cooperación en materia de defensa: el Consejo emprende 17 nuevos proyectos de CEP

El Consejo ha aprobado una lista actualizada de los proyectos que van a acometerse en el marco de la Cooperación Estructurada Permanente (CEP). Habrá diecisiete proyectos nuevos además de los diecisiete iniciales acordados el 11 de diciembre de 2017 y adoptados formalmente el 6 de marzo de 2018.

Los proyectos abarcan ámbitos como la formación, el desarrollo de capacidades y la disponibilidad operativa en tierra, mar y aire, así como en materia de ciberdefensa.

Más información [aquí](#).

📌 Vertiente civil de la política común de seguridad y defensa: la UE refuerza su capacidad para actuar

El 19 de noviembre de 2018, el Consejo y los Estados miembros han adoptado unas Conclusiones relativas al establecimiento de un Pacto sobre la Vertiente Civil de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD). Dichas Conclusiones establecen las orientaciones estratégicas para el refuerzo de la vertiente civil de la PCSD y recogen veintidós compromisos políticos adquiridos por el Consejo y los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

- [Seguridad y defensa: el Consejo acoge con satisfacción los avances sustanciales realizados durante los últimos dos años.](#)

📌 Consejo de Asuntos Exteriores, 19/11/2018. Principales resultados

Los ministros de Relaciones Exteriores discutieron sobre Asia Central, Bosnia y Herzegovina, la situación en Yemen y los últimos acontecimientos en Ucrania. A ellos se unieron los ministros de defensa y discutieron la implementación de la Estrategia Global de la UE en el área de seguridad y defensa. El Consejo adoptó conclusiones sobre seguridad y defensa acogiendo con satisfacción los avances sustanciales realizados durante los últimos dos años y brindando orientación para la labor futura.

Más información [aquí](#).

📌 Consejo de Asuntos Exteriores (Desarrollo), 26.11.2018. Principales resultados

Los ministros de desarrollo de la UE discutieron sobre género y derechos humanos junto con los ganadores del Premio Nobel de la Paz Nadia Murad y el Dr. Denis Mukwege. El Consejo intercambió puntos de vista sobre la nueva alianza África-Europa para la inversión sostenible y el empleo.

Más información [aquí](#).

📌 Diplomacia del agua: el Consejo adopta unas Conclusiones

El 19 de noviembre de 2019, el Consejo adoptó unas Conclusiones sobre la diplomacia del agua. El Consejo recuerda que el agua es un requisito previo para la supervivencia y la dignidad humana y una base fundamental para la resiliencia de las sociedades y el medio ambiente. El agua es vital para la alimentación y la salud humanas, y esencial para la gestión de los ecosistemas, la agricultura, la energía y la seguridad global del planeta.

Más información [aquí](#).

❶ **Somalia: se prorroga la misión de formación de la UE, se aprueba su presupuesto y se modifica su mandato**

El Consejo ha prorrogado el mandato de la misión de formación militar de la UE EUTM Somalia hasta el 31 de diciembre de 2020 y ha aprobado un presupuesto correspondiente de 22,9 millones de euros para el periodo que va del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

Más información [aquí](#).

- [Etiopía: el Consejo adopta unas Conclusiones.](#)
- [El Consejo adopta unas Conclusiones sobre Afganistán.](#)
- [Sudán: el Consejo adopta Conclusiones.](#)

❶ **Consejo de Cooperación UE-Uzbekistán, 22/11/2018. Principales resultados**

El Consejo de Cooperación entre la Unión Europea (UE) y Uzbekistán celebró su decimocuarta reunión el jueves 22 de noviembre en Bruselas.

Más información [aquí](#).

❶ **Consejo de Cooperación UE-Tayikistán, 22/11/2018. Principales resultados**

El Consejo de Cooperación entre la Unión Europea (UE) y Tayikistán celebró su séptima reunión el jueves 22 de noviembre en Bruselas.

Más información [aquí](#).

COMERCIO INTERNACIONAL

❶ **La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo sobre el marco de control de las inversiones extranjeras**

El Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión han alcanzado el 20 de noviembre un acuerdo político sobre un marco europeo de control de las inversiones extranjeras directas.

El paquete acordado permitirá a la UE y a sus Estados miembros proteger sus intereses esenciales y al mismo tiempo seguir teniendo uno de los regímenes de inversión más abiertos del mundo.

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude **Juncker**, ha declarado: «Europa siempre debe defender sus intereses estratégicos, y eso es precisamente lo que este nuevo marco nos ayudará a hacer. A eso me refiero cuando digo que no somos unos librecambistas ingenuos. Es necesario efectuar un control sobre las adquisiciones realizadas por empresas extranjeras que tienen en su punto de mira activos estratégicos europeos. Me congratulo de que el Parlamento Europeo y los Gobiernos de la UE hayan alcanzado tan rápidamente este acuerdo».

Cecilia **Malmström**, comisaria de Comercio, ha declarado: «Este es un hito importante en el proceso que iniciamos hace solo un año para proteger la tecnología y las infraestructuras esenciales en Europa. Pone de manifiesto la voluntad de Europa de dar respuesta a una fuerte demanda de nuestros ciudadanos y de las partes interesadas. En un mundo cada vez más interconectado e interdependiente, necesitamos medios para proteger nuestra seguridad colectiva, manteniendo a Europa abierta a los negocios. Cuento con el Parlamento Europeo y los Estados miembros para que aprueben rápidamente los mecanismos de control de la inversión acordados».

La apertura a la inversión extranjera directa está consagrada en los Tratados de la Unión. La inversión extranjera directa impulsa el crecimiento económico, la innovación y el empleo. No obstante, en algunos casos es posible que los inversores extranjeros pretendan adquirir activos estratégicos que les permitan controlar a las empresas europeas cuyas actividades son vitales para la seguridad y el orden público en la UE y en sus Estados miembros, o influir en dichas empresas.

Más información [aquí](#).

❶ **Acuerdos de libre comercio UE-Vietnam y protección de la inversión**

El 10 de octubre, el Comité de Comercio Internacional (INTA) del PE organizó una audiencia pública sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) y el Acuerdo de Protección de Inversiones (IPA) entre la Unión Europea y Vietnam. Los acuerdos se firmaron recientemente y se solicitará al Parlamento Europeo que dé su consentimiento a estos acuerdos históricos. La audiencia acogió a los principales negociadores de los acuerdos de ambas partes, así como a expertos y partes interesadas (empresas, derechos humanos, incluidos el trabajo y el medio ambiente) de la UE y de Vietnam.



Vietnam es una nación de más de 90 millones de personas con una de las economías de más rápido crecimiento en el mundo y con una población muy joven. Las exportaciones de la UE a Vietnam están dominadas por productos de alta tecnología que incluyen maquinaria y equipo eléctrico, aviones, vehículos y productos farmacéuticos. Los principales productos de exportación de Vietnam a la UE incluyen aparatos telefónicos, productos electrónicos, calzado, textiles y prendas de vestir, café, arroz, mariscos y muebles.

Más información [aquí](#).

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

① Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG)



Durante la reunión del comité de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) el 27 de noviembre en Bruselas, los miembros de EMPL votarán sobre el proyecto de informe de Maria Arena (S&D) sobre el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (EGF). El FEAG se creó para proporcionar a la Unión un instrumento para demostrar solidaridad y apoyo a los trabajadores despedidos como resultado de importantes cambios estructurales en los patrones de comercio mundial causados por la globalización y cuyos despidos tienen un impacto adverso significativo en la región o economía local. Para el marco financiero plurianual 2014-

2020, su objetivo es cubrir no solo los desplazamientos laborales derivados de una grave perturbación económica causada por la continuación de la crisis financiera y económica mundial, sino también cubrir cualquier nueva crisis financiera y económica mundial. En su proyecto de informe, los ponentes insisten, entre otras cosas, en una misión y alcance más amplio y en un grupo objetivo más amplio, así como en una mayor tasa de cofinanciación del 70% del Fondo.

Más información [aquí](#).

MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

① La Comisión abre una investigación sobre los servicios de distribución de billetes de avión

La Comisión Europea ha abierto una investigación formal para evaluar si los acuerdos entre los proveedores de sistemas de reservas Amadeus y Sabre, por un lado, y las compañías aéreas y agencias de viajes, por otro, pueden restringir la competencia, infringiendo las normas antimonopolio de la UE.

La comisaria Margrethe Vestager, responsable de la Política de Competencia, ha declarado: «La liberalización del mercado de la aviación de la UE, ocurrida hace más de 25 años, ha reportado importantes beneficios a los ciudadanos de la UE, como el incremento de las posibilidades de elección y el abaratamiento de los precios de los billetes. Nuestra investigación de Amadeus y Sabre apunta a posibles restricciones de la competencia en el mercado de los servicios de distribución de billetes de avión. Nos preocupa que tales restricciones puedan crear obstáculos a la innovación e incrementar los costes de distribución de billetes, lo cual, en última instancia, se traduciría en un aumento de los precios de los billetes para los viajeros.»

Más información [aquí](#).



① La UE refuerza la libre circulación de mercancías mediante el reconocimiento mutuo ampliado

La Presidencia austriaca del Consejo ha alcanzado el 22 de noviembre un acuerdo provisional con el Parlamento Europeo sobre medidas que facilitarán la circulación de mercancías por la UE. Las nuevas normas mejoran y amplían la aplicación del principio de reconocimiento mutuo.

Más información [aquí](#).

Los vehículos eléctricos toman la carretera



Un vistazo a las estadísticas (los vehículos eléctricos tan solo representan aproximadamente el 2 % de las matriculaciones de la Unión Europea [UE]) podría fácilmente hacernos pensar que la era de los vehículos eléctricos (VE) no está tan cerca como parece. No obstante, es probable que los recientes escándalos en la industria automovilística, las nuevas normas de emisiones de la UE y las últimas innovaciones aceleren la transición. Este número de la Revista Research*eu arroja luz sobre algunos de los avances tecnológicos más recientes en el sector.

¿Por fin se aproxima la era de los vehículos eléctricos?

Siempre hay dos caras de la misma moneda, y el mercado de los vehículos eléctricos no podía ser menos. No obstante, podríamos decir que el vaso está medio lleno, dado que las ventas en Europa han aumentado un 40 % en la primera mitad de 2018. La parte negativa es que los coches eléctricos todavía representan tan solo el 2 % de todas las nuevas matriculaciones. Por tanto, si el futuro realmente es eléctrico, todavía no está aquí. Y aún le falta.

Más información [aquí](#).

Coordinación de la investigación sobre seguridad aérea en toda la UE

A través de la coordinación de la investigación y la innovación en materia de seguridad aérea que se está llevando a cabo en toda Europa, el proyecto Future Sky Safety, financiado con fondos europeos, tiene por objeto proporcionar al sector aeronáutico un enfoque más centrado, aún si cabe, en la seguridad.



La Comisión Europea pretende con su programa FlightPath 2050 lograr el máximo nivel de seguridad en el transporte aéreo, tanto para los pasajeros como para las mercancías. Para el año 2050, Europa habrá alcanzado niveles de seguridad sin precedentes, con aeronaves autónomas, tripuladas, no tripuladas, convencionales y de nueva generación, y todo tipo de aeronaves de alas giratorias, operando simultáneamente en el mismo espacio aéreo utilizando la tecnología y la formación más avanzadas.

Más información [aquí](#).

- [Despegue hacia una aviación más segura en Europa](#).

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

24.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)



A tres semanas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Katowice, el Comité Europeo de las Regiones reitera la necesidad de que las administraciones locales y regionales desempeñen un papel oficial en la nueva gobernanza mundial del clima, y propugna que se obligue a las partes del Acuerdo de París a hacer a las ciudades y regiones partícipes de sus planes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Los principales temas de la reunión de la Comisión ENVE han

sido la COP24, el Octavo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente, la reutilización del agua, el programa espacial europeo y la iniciativa de la plataforma de regiones mineras en transición. La ciudad de Gante, por su parte, ha sido galardonada con el Premio a la acción transformadora de 2018 por su proyecto de cadena alimentaria sostenible.

La 24.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se celebrará del 3 al 14 de diciembre en Katowice. Ahora que el tiempo apremia para poner en marcha el reglamento de aplicación del Acuerdo de París, los miembros de la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía (ENVE) han acordado defender con determinación un papel más enérgico y formal de los gobiernos locales y regionales en la aplicación de dicho Acuerdo.

Más información [aquí](#).

① Establecimiento de un programa de medio ambiente y acción climática (LIFE).

La Comisión propuso continuar el programa LIFE actual e incrementar su presupuesto y alcance. La evaluación de impacto de apoyo está en gran medida en línea con los requisitos de las pautas para una mejor regulación en términos de la gama de opciones, la evaluación de impactos, la calidad de los datos y el análisis que proporciona.

Más información [aquí](#).

① Directiva sobre inundaciones: se ha avanzado en la evaluación de riesgos, pero es necesario mejorar la planificación y la ejecución

Según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo, la Directiva europea de 2007 supuso un avance en la evaluación de los riesgos de inundación, pero ahora es necesario mejorar la planificación y la aplicación de la protección contra las inundaciones. Los auditores advierten de que aún habrá que afrontar grandes desafíos para integrar plenamente en la gestión del riesgo de inundación el cambio climático, los seguros contra inundaciones y la ordenación territorial, y son críticos con las insuficiencias en la asignación de fondos.



Desde 1985, las inundaciones son cada vez más frecuentes en Europa. En los últimos años, la tendencia muestra que se han registrado más del doble de inundaciones repentinas de magnitud media a grave que a finales de la década de 1980. Con el cambio del clima, en la UE se producen precipitaciones más intensas, tormentas más severas y sube el nivel del mar. Según la Agencia Europea de Medio Ambiente, como consecuencia del aumento local y regional en la intensidad y la frecuencia de las inundaciones, se agravarán las inundaciones fluviales, pluviales y costeras en Europa.

Más información [aquí](#).

① Normas de CO2 para vehículos nuevos y furgonetas.

En noviembre de 2017, la Comisión Europea adoptó una propuesta para una regulación sobre la reducción de las emisiones de CO2 de los turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos (furgonetas). Las medidas y los objetivos propuestos están alineados con el marco climático y energético de 2030 y con la estrategia de la unión energética, que prevé una reducción de las emisiones del transporte y el consumo de energía.

Más información [aquí](#).

① ¿Cómo puede la UE mejorar y fomentar la estabilidad de la red y la descarbonización?

El acoplamiento de sectores implica una mayor integración de los sectores de uso final y suministro de energía entre sí. Esto puede mejorar la eficiencia y la flexibilidad del sistema de energía, así como su fiabilidad y adecuación. Adicionalmente, el acoplamiento sectorial puede reducir los costos de descarbonización. Para fomentar todo el potencial del acoplamiento sectorial en varias aplicaciones de uso final y suministro, es importante que se eliminen las barreras tecnoeconómicas, políticas y reglamentarias existentes. Además, se necesita un enfoque más integrado para la planificación de los sistemas de energía.

Más información [aquí](#).

① Coordinación de la seguridad social: reglas más claras y flexibles



El 20 de noviembre, la comisión de Empleo votó las nuevas reglas para mejorar la coordinación de la seguridad social de la Unión Europea.

¿Por qué necesitamos coordinación de los sistemas de seguridad social?

Un ciudadano europeo puede mudarse a otro Estado miembro ya sea de forma permanente o temporal. Alrededor de 14 millones de residentes de la UE (trabajadores desplazados, desempleados y ciudadanos económicamente inactivos) no viven en su país de origen. Las reglas comunes de la Unión

aseguran que se obtengan los beneficios sociales y de salud a los que se tiene derecho como europeo. Estas normas determinan a qué sistema nacional de ciudadanos "desplazados" se está sujeto y pretenden evitar que nadie se quede sin protección o sea cubierto dos veces.

Más información [aquí](#).

❶ ¿Qué pasaría si los algoritmos pudieran acatar los principios éticos?

Los algoritmos son procedimientos paso a paso para resolver un problema, generalmente expresados en código informático como un conjunto de instrucciones de un ordenador que debe seguir para completar una tarea. Las decisiones del día a día en todo el mundo se basan cada vez más en técnicas de la ciencia de datos impulsadas por algoritmos de aprendizaje automático que están teniendo un impacto significativo en las vidas humanas. Por ejemplo, la operación de plataformas intermedias que proponen alojamiento (AirBnB) o alternativas de transporte (Uber) está utilizando algoritmos de forma extensiva. Los algoritmos implícita o explícitamente no son neutros, ya que comprenden juicios de valor esenciales que pueden tener sesgos de raza o sexo. Esto plantea una pregunta importante: ¿es posible desarrollar y garantizar que los algoritmos sean éticos?

Más información [aquí](#).

❶ Estado de la salud en la UE: más protección y prevención para una vida más larga y saludable

El informe Health at a Glance: Europe (Panorama de la salud: Europa) correspondiente a 2018, publicado el 22 de noviembre conjuntamente por la Comisión Europea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), muestra que se ha desacelerado el aumento constante de la esperanza de vida y que persisten grandes diferencias entre los países y dentro de ellos, quedándose por el camino las personas con un nivel educativo bajo. El informe se basa en análisis comparativos del estado de salud de los ciudadanos de la UE y en los resultados obtenidos de los sistemas sanitarios de los 28 Estados miembros de la UE, 5 países candidatos y 3 países de la AELC.

Más información [aquí](#).

❶ Un «software» eficiente de gestión de la cadena alimentaria

Una empresa finlandesa ha presentado un «software» único de gestión de la cadena de suministro para minoristas y mayoristas de alimentos. El sistema avanzado basado en la nube de RELEX ayuda a sus clientes a ahorrar dinero, reducir el desperdicio de productos frescos, optimizar la gestión del inventario y mejorar la satisfacción del cliente. En un esfuerzo por satisfacer la creciente demanda de alimentos frescos por parte de los consumidores, al sector del servicio de alimentos se le presentan una serie de oportunidades para reformar la cadena de suministro ya existente con el fin de obtener una ventaja competitiva. En los alimentos frescos, el riesgo de un mayor desperdicio o de una disponibilidad limitada requiere unas existencias mínimas de seguridad y previsiones precisas de la demanda diaria. Una reposición eficiente de los alimentos, un cumplimiento eficaz de los pedidos y unos procesos automatizados adecuados diferenciarán claramente a los minoristas y mayoristas de alimentos en un mercado altamente competitivo.



Más información [aquí](#).

15

ASUNTOS INSTITUCIONALES

❶ Desafíos en la implementación de la legislación de la UE a nivel nacional



Este informe analiza las implicaciones específicas del mejor paquete de regulación para la política de cumplimiento de la Comisión Europea. También evalúa el estado actual de la implementación de la legislación de la UE utilizando los últimos datos disponibles. Además, analiza las principales barreras para una implementación efectiva y cómo las instituciones de la UE pueden ayudar a los parlamentos nacionales con estos problemas. Finalmente, hace algunas recomendaciones políticas clave para empoderar aún más a las instituciones nacionales y de la UE para garantizar la aplicación oportuna y correcta de la legislación de la UE.

Más información [aquí](#).

- [Transposición de la legislación de la UE a la legislación nacional: retos a los que se enfrentan los parlamentos nacionales.](#)

① El Tratado de Lisboa

En esta ficha se presentan los antecedentes y las principales disposiciones del Tratado de Lisboa. Tiene por objeto situar en un contexto histórico la aparición de este último texto fundamental de la Unión Europea en relación con los que le han precedido. Las disposiciones específicas (con referencias a los artículos) y sus repercusiones en las políticas de la Unión se explican con mayor detalle en las fichas temáticas que abordan políticas y cuestiones concretas.

Más información [aquí](#).

① El principio de subsidiariedad

En el marco de las competencias no exclusivas de la Unión, el principio de subsidiariedad, consagrado en el Tratado de la Unión Europea, define las condiciones en las que la Unión tiene prioridad de acción con respecto a los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

① El Parlamento Europeo: competencias

El Parlamento reafirma su papel institucional en la elaboración de las políticas europeas a través del ejercicio de sus diferentes funciones. Su participación en el proceso legislativo, sus atribuciones presupuestarias y de control, su implicación en la revisión de los Tratados y su derecho de recurso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea le permiten garantizar el respeto de los principios democráticos a escala europea.

Más información [aquí](#).

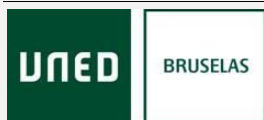
① Relaciones entre el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo

Este estudio explora el desarrollo de las relaciones entre el Consejo Europeo (de Jefes de Estado o de Gobierno) y el Parlamento Europeo, dos instituciones que se han vuelto cada vez más importantes para el funcionamiento del sistema político de la Unión Europea, especialmente desde el Tratado de Lisboa de 2009. Explica el marco del Tratado para las relaciones entre las dos instituciones y rastrea su evolución práctica a lo largo del tiempo, incluido un análisis de los roles de los presidentes de cada institución en dicha interacción. También examina los puntos de discusión en la relación hasta la fecha, incluso en relación con la "entrada legislativa" por parte del Consejo Europeo y el proceso Spitzenkandidaten.

Más información [aquí](#).



① Elecciones europeas 2019: jornadas sobre las elecciones al Parlamento Europeo organizadas por el centro asociado de UNED en Bruselas



La Embajadora de España ante el Reino de Bélgica, Beatriz Larrotcha Palma, asiste a la inauguración de la sala multimedia del Instituto de Estudios Europeos que servirá para compartir cursos virtuales con los estudiantes de la UNED.

El centro asociado de la UNED en Bruselas celebró el pasado 23 de noviembre la conferencia titulada, "Elecciones 2019: ¿qué esperan los ciudadanos de la Unión Europea?" Una jornada que tuvo lugar en la sede del Instituto de estudios europeos de la ULB (Université Libre de Bruxelles) y que contó con la participación de profesores de ambas universidades, altos funcionarios y expertos de las instituciones europeas y de la OTAN.

Los estudiantes del Máster de estudios europeos y del programa de doctorado de la UNED, desplazados a Bruselas desde varias capitales europeas para asistir a este encuentro, presentaron además una serie de ponencias en una sesión organizada por el coordinador del Máster y catedrático de Derecho Constitucional, Carlos Vidal Prado, el vicedecano de la Facultad de Derecho, Pablo de Diego, y el profesor de Derecho Internacional, Fernando Val Garijo.

Más información [aquí](#).



① Una encuesta de la Comisión Europea muestra la preocupación de los ciudadanos por las interferencias en vísperas de las elecciones europeas

Una nueva encuesta del Eurobarómetro publicada el 26 de noviembre arroja luz sobre las expectativas de los europeos ante las elecciones europeas de mayo de 2019 y sobre lo que les animaría a emitir su voto. También revela que a la mayoría de los ciudadanos de la UE les preocupa que las campañas de desinformación, las violaciones de datos y los ataques cibernéticos interfieran en los procesos electorales.

Más información [aquí](#).

① El Defensor del Pueblo Europeo: Reflexiones sobre el papel y su potencial

El Defensor del Pueblo Europeo es un organismo establecido para garantizar que se aborde la mala administración en las instituciones de la UE y, cuando sea posible, se solucionen.

Más información [aquí](#).

① Directiva de mediación de la UE

Diez años después de su adopción, la Directiva de mediación de la UE está muy lejos de alcanzar los objetivos establecidos. Este informe resume los principales logros y fallos en la implementación a nivel nacional. Además, evalúa las conclusiones de investigaciones anteriores y de la resolución del Parlamento Europeo sobre la implementación de la Directiva de mediación.

Más información [aquí](#).

CULTURA Y EDUCACIÓN

① La educación superior



De acuerdo con el principio de subsidiariedad, las políticas de educación superior se deciden a escala de cada Estado miembro de la Unión. El papel que la Unión desempeña en esta materia es principalmente de apoyo y coordinación. Los objetivos principales de la acción de la Unión en el ámbito de la educación superior incluyen fomentar la movilidad de los estudiantes y los docentes, favorecer el reconocimiento mutuo de diplomas y períodos de

estudio, promover la cooperación entre instituciones de educación superior y desarrollar la educación (universitaria) a distancia. La educación —y, por ende, la educación superior— fue reconocida oficialmente como un ámbito de competencia de la Unión Europea en el Tratado de Maastricht de 1992. El Tratado de Lisboa no modificó las disposiciones sobre el papel de la Unión en la educación y la formación (título XII, artículos 165 y 166 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, TFUE). El artículo 165, apartado 1, del TFUE estipula que «la Unión contribuirá al desarrollo de una educación de calidad fomentando la cooperación entre los Estados miembros y, si fuera necesario, apoyando y completando la acción de éstos en el pleno respeto de sus responsabilidades en cuanto a los contenidos de la enseñanza y a la organización del sistema educativo, así como de su diversidad cultural y lingüística».

Más información [aquí](#).

① La educación y la formación profesional

De conformidad con el principio de subsidiariedad, las políticas de educación y formación como tales son competencia de cada Estado miembro de la Unión. Así pues, la Unión desempeña en esta materia un papel de apoyo. Sin embargo, algunos retos son comunes a todos los Estados miembros —como el envejecimiento de las sociedades, las carencias de los trabajadores en cuanto a destrezas, la competencia mundial y la educación de la primera infancia— y, por lo tanto, es necesario hallar respuestas conjuntas y que los países trabajen juntos y aprendan unos de otros.

Más información [aquí](#).

① La juventud

La juventud es una política de ámbito nacional, por lo que queda excluida cualquier armonización de las legislaciones de los Estados miembros. A escala europea, la política de la juventud es uno de los ámbitos a los que se aplica el procedimiento legislativo ordinario. El capítulo del programa Erasmus+ dedicado a la juventud fomenta el intercambio de jóvenes tanto dentro de la Unión como con terceros países. Durante los últimos años, la Unión Europea ha reforzado sus políticas para los jóvenes, como muestra la iniciativa del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Más información [aquí](#).

① La política lingüística

Como parte de su labor de promoción de la movilidad y el entendimiento intercultural, la Unión Europea considera prioritario el aprendizaje de lenguas y financia numerosos programas y proyectos en este ámbito. Para la Unión, el multilingüismo es un elemento importante de la competitividad europea, por lo que uno de los objetivos de la política lingüística de la Unión es que todo ciudadano europeo domine, además de su lengua materna, otros dos idiomas.

Más información [aquí](#).

① El deporte

El deporte es un ámbito en el que las responsabilidades de la Unión son relativamente nuevas, ya que no se adquirieron hasta la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en diciembre de 2009. La Unión es responsable de desarrollar políticas basadas en datos contrastados, así como de fomentar la cooperación y gestionar iniciativas a favor de la actividad física y el deporte en toda Europa. En el período 2014-2020, se ha puesto a disposición una línea presupuestaria específica por vez primera en el marco del programa Erasmus+ para apoyar proyectos y redes en el ámbito del deporte.

Más información [aquí](#).

UNIÓN ADUANERA

① Sistema de Información de Schengen: el Consejo adopta nuevas normas para reforzar la seguridad en la UE

El Sistema de Información de Schengen va a reforzarse mediante normas actualizadas que subsanarán posibles lagunas del sistema y aportarán varios cambios esenciales a los tipos de descripción introducidos. Las nuevas normas contribuirán a reforzar la lucha contra el terrorismo y la delincuencia grave, garantizando un alto nivel de seguridad en toda la UE, y ayudará a gestionar la migración.

El Consejo ha adoptado tres reglamentos sobre la utilización del Sistema de Información de Schengen:

- en el ámbito de la cooperación policial y judicial en materia penal
- en el ámbito de las inspecciones fronterizas
- para el retorno de nacionales de terceros países en situación irregular

Más información [aquí](#).



AGRICULTURA Y PESCA

① La Comisión informa sobre el desarrollo de proteínas vegetales en la UE



El informe revela un potencial de crecimiento, motivado por la demanda del consumidor, de las proteínas vegetales de la UE en los sectores de alimentos y piensos de gran calidad.

La Comisión Europea ha aprobado el 22 de noviembre su informe sobre el desarrollo de proteínas vegetales en la Unión Europea. El informe analiza la situación de la oferta y la demanda relativa a las proteínas vegetales (como la colza, las semillas de girasol o las lentejas) en la UE y estudia cómo seguir desarrollando su producción de manera segura tanto a nivel

económico como medioambiental.

El informe recoge una serie de instrumentos políticos existentes y nuevas propuestas políticas que pueden contribuir a resaltar el potencial económico y medioambiental que tienen las proteínas vegetales en la UE.

Más información [aquí](#).

① El Internet de las cosas desempeña un papel fundamental en la agricultura de precisión

La utilización de las tecnologías del internet de las cosas (IdC) no solo permite un uso más sostenible de los recursos al lograr que los procesos sean más baratos y ecológicos, sino que también aumenta la productividad y la calidad de los productos. Este proyecto financiado con fondos europeos ha establecido maneras de lograr una mayor integración de la tecnología.

Más información [aquí](#).

❶ Desde una idea innovadora hasta su aplicación práctica: llevar al terreno las tecnologías de agricultura inteligente

La red temática financiada con fondos europeos Smart-AKIS presenta los nuevos desarrollos tecnológicos que se están realizando a agricultores, asesores, investigadores, empresarios, intermediarios de innovación y otras partes interesadas en este ámbito.



Desde las tecnologías de agricultura inteligente (TAI) comerciales que se pueden utilizar ahora, hasta ideas innovadoras que darán forma al futuro, el proyecto Smart-AKIS tenía como objetivo informar sobre las opciones existentes a aquellos que podían beneficiarse de la aplicación de nuevas tecnologías a sus explotaciones agrícolas. El coordinador del proyecto, el profesor Spyros Fountas, explica: «Queremos ayudar a que la agricultura en Europa se vuelva más productiva a la vez que más sostenible».

Para lograr esto, el proyecto estableció una plataforma en línea que ofrece a los investigadores y a las empresas participantes en el proyecto la oportunidad de compartir artículos científicos, productos comerciales y proyectos de investigación. Todos estos recursos están disponibles a través de un sencillo motor de búsqueda que utiliza palabras clave como el tipo de cultivo, el tamaño de la explotación, etc. «Hemos querido asegurarnos de que tanto los agricultores como otras partes interesadas puedan acceder a los últimos conocimientos en los ámbitos comercial y científico», afirma el profesor Fountas.

Más información [aquí](#).

❷ Intercambio de datos y experiencias a beneficio de las explotaciones sostenibles de ganado lechero

Para la red agrícola 4D4F, el intercambio de conocimientos técnicos ya ha dado como resultado mejoras en el bienestar y la rentabilidad, pero también existe la posibilidad de aumentar la eficiencia de los piensos y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Más información [aquí](#).

❸ Facilitar el cumplimiento de las normas de la Política Agrícola Común



La Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea (UE) tiene como finalidad apoyar a los agricultores a la vez que se fomenta un uso sostenible de los recursos. Esta política ha dado forma a la producción agraria de la UE y su amplio alcance, tanto geográficamente como en cuanto a la naturaleza de lo que abarca, hace que en ocasiones resulte difícil de comprender. Un proyecto financiado con fondos europeos está ayudando a mejorar el cumplimiento. El proyecto RECAP tiene como finalidad ayudar a las administraciones públicas en las tareas de vigilancia del cumplimiento de las

normas de la PAC por parte de los agricultores (condicionalidad y ecologización), así como hacer posible que los agricultores cumplan con la normativa vigente.

Más información [aquí](#).

❹ Las organizaciones de productores y la organización común de mercados de los productos de la pesca

La organización común de mercados (OCM) de los productos de la pesca y la acuicultura fue el primer componente de la política pesquera común (PPC). Su ámbito de actuación ante la crisis que afecta actualmente al sector de la pesca se ha considerado limitado, dada la naturaleza de sus mecanismos de intervención y la escasa financiación que se les asigna, lo que ha dado lugar a una reforma integral que ha sentado unas nuevas bases para la OCM y para toda la PPC de 2014 en adelante. La revisión de la OCM mejora la vigilancia del mercado, así como la seguridad alimentaria y la información a los consumidores, favoreciendo el desarrollo de la comercialización de los productos regionales.

Más información [aquí](#).

❺ La conservación de los recursos pesqueros

La conservación de los recursos pesqueros implica la necesidad de garantizar una explotación sostenible de los mismos desde el punto de vista ambiental y la viabilidad a largo plazo en este sector. Para alcanzar este objetivo, la Unión ha aprobado varias normas que regulan el acceso a las aguas de la Unión, la asignación y el uso de los recursos, los totales admisibles de capturas, la limitación de los esfuerzos pesqueros y otras medidas técnicas.

Más información [aquí](#).

① Las relaciones internacionales en materia de pesca

Con el objetivo de promover marcos de gobernanza jurídica, medioambiental, económica y social para la pesca sostenible, de obtener acceso a zonas de pesca fundamentales en el mundo o de promover la supervisión, el control y la vigilancia para luchar contra la pesca ilegal, la Unión ha celebrado más de veinte acuerdos internacionales en materia de pesca. La Unión concluye acuerdos bilaterales, tales como acuerdos de colaboración de pesca sostenible y acuerdos de reciprocidad, así como acuerdos multilaterales, tales como acuerdos con organizaciones regionales de ordenación pesquera o convenios internacionales.



Los acuerdos de pesca, tanto de naturaleza bilateral como multilateral, resultaron necesarios después del establecimiento de zonas económicas exclusivas (ZEE) de 200 millas náuticas a mediados de la década de los setenta. Las Naciones Unidas adoptaron la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM) en 1982, una especie de Constitución para los océanos, por la que se reconoce el derecho de los Estados ribereños a controlar las capturas pesqueras en sus aguas adyacentes.

Más información [aquí](#).

① La acuicultura europea

La acuicultura europea se encuentra estancada, a diferencia de la producción acuícola mundial, que va en aumento. Para intentar poner freno a esta tendencia, la Comisión publicó dos Comunicaciones con estrategias para desarrollar la acuicultura europea: una en 2002 y otra en 2009. La estrategia de 2002 no logró aumentar la producción europea y además, la crisis económica mundial ha golpeado el mercado y la industria acuícolas. Esto condujo a la publicación, en 2013, de una tercera comunicación de la Comisión, orientada a la consecución del desarrollo sostenible de la acuicultura de la Unión y a la proposición de orientaciones estratégicas.

Más información [aquí](#).

① La política pesquera común: orígenes y evolución

La política pesquera común (PPC) fue instaurada por el Tratado de Roma. Al principio estaba vinculada a la política agrícola común, pero con el tiempo se ha ido independizando de ella. La PPC, tras su reforma de 2002, tiene como objetivo principal garantizar la sostenibilidad de la pesca y la estabilidad de los ingresos y los puestos de trabajo de los pescadores. El Tratado de Lisboa ha introducido varias modificaciones en la política pesquera. En 2013, el Consejo y el Parlamento alcanzaron un acuerdo para crear una nueva PPC con miras a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades de la pesca y la acuicultura desde los puntos de vista medioambiental, económico y social.

Más información [aquí](#).

① Control de proliferaciones inoportunas



Unos investigadores de la Unión Europea (UE) han estudiado las proliferaciones de algas en aguas dulces para el control natural de este fenómeno mundial que amenaza a los ecosistemas y la salud humana.

Las proliferaciones de cianobacterias o algas verdeazuladas son un problema mundial, causado por la actividad humana, como la agricultura, y el cambio climático. Constituyen una amenaza para los ecosistemas de agua dulce y también pueden afectar a la salud humana y el turismo, puesto que las cianobacterias producen cianotoxinas que provocan la muerte de muchos organismos o incluso ecosistemas. La hepatotoxina, que resulta especialmente tóxica, es producida por el género «Microcystis», un elemento que suele ser dominante en las proliferaciones de algas. Se conoce poco sobre la diversidad de la población de «Microcystis», por lo que el proyecto MicroEcoEvol, financiado a través de una beca de investigación de la UE Marie Skłodowska-Curie, investigó en tiempo real la forma en que una población de «Microcystis» respondía al entorno y los factores biológicos del lago Champlain, América del Norte. Paralelamente, los investigadores utilizaron estudios de mesocosmos para observar la dinámica de la proliferación en entornos de laboratorio en los que se podían controlar determinadas variables.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Agricultura y Pesca, 19/11/2018. Principales resultados

El Consejo acordó los TAC 2019-20 para las poblaciones de peces de aguas profundas e intercambió puntos de vista sobre: la reforma de la PAC, la protección de las plantas, la situación del mercado y el Grupo de trabajo sobre África rural.

Más información [aquí](#).

❶ Poblaciones de peces de aguas profundas: acuerdo sobre límites de capturas en 2019 y 2020

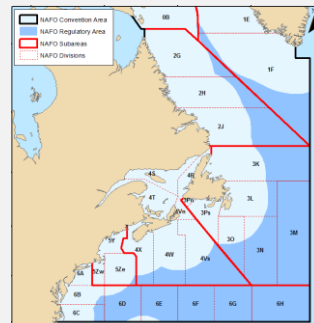
El Consejo ha aprobado el total admisible de capturas (TAC) y las cuotas de determinadas poblaciones de aguas profundas en aguas de la UE y aguas internacionales del Atlántico noroccidental para 2019 y 2020. Las poblaciones de peces afectadas son: tiburones de aguas profundas, el sable negro, el alfonsiño, el granadero de roca y el besugo.

Más información [aquí](#).

❶ Medidas de ordenación pesquera del Atlántico noroccidental.

La Organización de Pesquerías del Atlántico Noroeste (NAFO, por sus siglas en inglés) es una organización regional de ordenación pesquera responsable de gestionar los recursos pesqueros en la zona noroccidental del Océano Atlántico. Como parte contratante de la NAFO, la Unión Europea está obligada a adoptar sus recomendaciones. Por lo tanto, la Comisión Europea propone transponer una serie de nuevas medidas NAFO que van más allá de la legislación vigente de la UE en la legislación de la UE. La propuesta también prevé la concesión de poderes delegados a la Comisión para facilitar la rápida transposición de nuevas medidas en el futuro.

Más información [aquí](#).



❶ Plan de recuperación del pez espada del Mediterráneo.

El pez espada del Mediterráneo, que ha sido sobreexplotado durante décadas, está sujeto a un plan de recuperación plurianual destinado a reconstruir el stock, adoptado por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), que es responsable de su gestión. El Parlamento Europeo está considerando actualmente la propuesta de la Comisión sobre la transposición de este plan a la legislación de la UE.

Más información [aquí](#).

LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

❶ Las propuestas de la UE en la lucha contra el fraude no tienen suficiente alcance



Las modificaciones propuestas sobre la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) no bastarán para conseguir que sus investigaciones sean mucho más eficaces, según un dictamen publicado por el Tribunal de Cuentas Europeo. Aunque, por otro lado, la propuesta recoge adecuadamente los principios de cooperación entre la OLAF y la futura Fiscalía Europea, los auditores afirman que algunos problemas podrían obstaculizar la colaboración eficaz. También se publica un dictamen sobre el programa de la UE de lucha contra el fraude para el período

2021-2027.

Los principales objetivos de la propuesta de la Comisión Europea son adaptar las operaciones de la OLAF, teniendo en cuenta la creación de la Fiscalía Europea, y mejorar la eficacia de la OLAF. Los auditores señalan que, en sus investigaciones, la OLAF se enfrenta a dos grandes retos: la puntualidad y la recuperación de fondos. Por otro lado, acogen favorablemente el limitado número de medidas específicas en la propuesta, a saber, un nuevo mandato de la OLAF en el fraude en el ámbito del IVA, la admisibilidad de las pruebas recogidas y el acceso a la información de cuentas bancarias. Sin embargo, los auditores recomiendan que las investigaciones de la OLAF sean revisadas por el Tribunal de Justicia para que se respeten las garantías procesales.

Más información [aquí](#).

❶ Acceso de las fuerzas de seguridad a la información financiera: el Consejo adopta una posición de negociación

La UE está mejorando el acceso a la información financiera por parte de las unidades de inteligencia financiera y las fuerzas de seguridad para reforzar la lucha contra el terrorismo y la delincuencia grave.

Los representantes permanentes han acordado el 21 de noviembre la posición de negociación del Consejo sobre una Directiva por la que se establecen las normas que facilitan el uso de información financiera y de otro tipo para la prevención, detección, investigación o enjuiciamiento de determinados delitos.

La actual Directiva de la UE sobre la prevención del blanqueo de capitales obliga a los Estados miembros a establecer registros centralizados de cuentas bancarias o sistemas de recuperación de datos que permitan identificar oportunamente a los titulares de cuentas bancarias y de pago o cajas de seguridad. También permite que la información contenida en esos registros sea directamente accesible a las unidades de inteligencia financiera.

Más información [aquí](#).

📌 Fondo Europeo de Defensa: Marco financiero plurianual 2021-2027

En junio de 2018, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa sobre un Fondo Europeo de Defensa, que incluye una asignación presupuestaria de 13 mil millones de euros para el período 2021 a 2027. La propuesta apunta a racionalizar y simplificar la legislación actual mediante la integración de la Acción Preparatoria sobre Investigación de Defensa y el Programa de Desarrollo Industrial de la Defensa Europea.

Más información [aquí](#).

📌 Fondo Europeo de Defensa: El Consejo acuerda su posición

La Unión Europea desea fortalecer la competitividad y la capacidad de innovación mundiales de la base tecnológica e industrial de su defensa. El 19 de noviembre de 2018, el Consejo acuerda su posición (orientación general parcial) sobre el Fondo Europeo de Defensa propuesta por la Comisión Europea en el contexto del marco financiero plurianual (MFP) (2021-2027).



El 13 de junio de 2018, la Comisión Europea presentó su propuesta de Reglamento por el que se establece el Fondo Europeo de Defensa como parte del próximo MFP con una propuesta de dotación de 13 mil millones de euros. El Fondo Europeo de Defensa tiene por objetivo fomentar la innovación y permitir las economías de escala en la investigación sobre defensa y en la fase de desarrollo industrial mediante el respaldo de proyectos colaborativos. En su orientación general parcial, el Consejo está ampliamente de acuerdo con la propuesta de la Comisión. En particular, confirma los objetivos y estructura globales del Fondo, incluida su intención de invertir en tecnologías disruptivas. Principalmente intenta aclarar una serie de aspectos relacionados con la admisibilidad de las entidades, y la titularidad de los resultados. Asimismo tiene por objetivo aclarar los procedimientos de adjudicación y los criterios y disposiciones relativos a la parte de los costes indirectos que sufragará el Fondo, aspecto este de gran importancia para conseguir que el Fondo atraiga a los agentes del sector. El Consejo subraya también que debe prestarse una atención especial a las pequeñas y medianas empresas (pymes) y a las empresas de mediana capitalización en la Unión.

Más información [aquí](#).

📌 El Consejo adopta una nueva Estrategia de la UE contra las armas de fuego

El 19 de noviembre de 2018, el Consejo ha adoptado una nueva Estrategia de la UE contra las armas de fuego, armas pequeñas y armas ligeras (APAL) ilícitas y su munición «Seguridad de las armas, protección de los ciudadanos». Las APAL ilícitas siguen contribuyendo a la inestabilidad y la violencia en la UE, en su vecindad inmediata y en el resto del mundo. Las armas pequeñas ilícitas están alimentando la violencia armada y la delincuencia organizada, el terrorismo mundial y los conflictos, frustrando el desarrollo sostenible y los esfuerzos de gestión de crisis. Desestabilizan regiones enteras, Estados y sus sociedades, y aumentan las repercusiones de los atentados terroristas. Por ello, el Consejo se ha comprometido a prevenir y frenar el tráfico ilícito de APAL y de sus municiones y está promoviendo la rendición de cuentas y la responsabilidad con respecto a su comercio legal.

Más información [aquí](#).

📌 Los ciudadanos de la Unión Europea y sus derechos

La ciudadanía europea y los derechos individuales de los ciudadanos, consagrados por la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y el artículo 9 del Tratado de la Unión Europea, constituyen la base de la formación de la identidad europea. En caso de violación grave de los valores básicos de la Unión por parte de un Estado miembro, este puede ser sancionado.

Más información [aquí](#).

EUROSTAT

- [Un amplio conjunto de indicadores para la detección temprana de desequilibrios macroeconómicos.](#)
- [La producción en construcción sube un 2,0% en la zona euro.](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

Mercado único, Empresa e industria:

- [Evaluación de la Directiva de seguridad de los juguetes. 19.09.2018 - 12.12.2018.](#)

Transportes:

- [Evaluación ex post del programa de la Red Transeuropea de Transporte \(TEN-T\) 2007-2013. 15.11.2018 - 14.02.2019.](#)

Competencia:

- [Evaluación de la regla de exención por categorías del consorcio. 27.09.2018 – 20.12.2018.](#)

Empleo y asuntos sociales:

- [Evaluación de la Decisión 573/2014/UE sobre una mayor cooperación entre los servicios públicos de empleo \(SPE\). 20.09.2018 – 13.12.2018.](#)

Energía:

- [Consulta sobre la lista de proyectos candidatos de interés común en infraestructura eléctrica. 22.11.2018 – 28.02.2019.](#)
- [Establecimiento de las listas de prioridades anuales para el desarrollo de códigos de red y directrices para 2019 y posteriores. 15.10.2018 – 25.01.2019.](#)

Economía y sociedad digitales:

- [Recomendación sobre movilidad conectada y automatizada \(MCA\). 24.10.2018 – 04.12.2018.](#)

Asuntos marítimos y pesca:

- [Evaluación de la Directiva sobre la seguridad mar adentro. 19.09.2018 – 21.12.2018.](#)

Transportes:

- [Evaluación del Reglamento por el que se establece un código de conducta para los sistemas informatizados de reserva. 17.09.2018 – 10.12.2018.](#)

Educación y formación, Investigación e innovación:

- [Modificación del Reglamento del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología \(EIT\). 10.10.2018 – 05.12.2018.](#)

Medio ambiente, Acción por el clima:

- [Comprobación de la aptitud de la Directiva marco del agua y la Directiva sobre inundaciones. 17.09.2018 - 04.03.2019.](#)

Aduana:

- [Entorno de ventanilla única de la UE para las aduanas. 09.10.2018 – 16.01.2019.](#)

Salud pública:

- [Evaluación de la legislación sobre medicamentos para niños y enfermedades raras. 12.10.2018 - 04.01.2019.](#)

Fronteras y seguridad, Migración y asilo:

- [Evaluación de la Directiva Europea 2008 protección de infraestructuras críticas. 19.11.2018 - 11.02.2019.](#)

ÚLTIMAS INICIATIVAS DE LA COMISIÓN

En el marco de su [programa "Legislar mejor"](#), la Comisión presta una atención más detenida a las opiniones de los ciudadanos y las partes interesadas. Su objetivo es proponer políticas y normas basadas en datos contrastados, que respondan a las necesidades de los interesados.

A través de esta sección puede expresar sus opiniones sobre las iniciativas de la Comisión en las fases clave del ciclo político y del [proceso legislativo](#).

- [Este vídeo explica cómo funciona en la práctica.](#)

Facilitamos enlace a las últimas iniciativas publicadas por la Comisión Europea:

- [Procedimiento para controlar las emisiones de CO2 de los nuevos vehículos comerciales ligeros homologados en un proceso de múltiples etapas. 23.11.2018 - 21.12.2018.](#)
- [Registros electrónicos de salud - formatos estándar. 22.11.2018 - 20.12.2018.](#)
- [Extensión del programa de la UE para la recopilación de datos biológicos, medioambientales y socioeconómicos en la pesca y la acuicultura. 21.11.2018 - 19.12.2018.](#)
- [Movilidad urbana en la UE. 20.11.2018 - 18.12.2018.](#)
- [Evaluación de la Directiva de Protección de Infraestructura Crítica Europea 2008. 19.11.2018 - 11.02.2019.](#)
- [Etiquetado energético para aparatos frigoríficos con función de venta directa. 19.11.2018 - 17.12.2018.](#)
- [Control de armas: sistema de intercambio de datos de ventas/transferencias de armas de fuego entre países de la UE. 19.11.2018 - 17.12.2018.](#)

Acceda a todas las iniciativas lanzadas por la Comisión Europea [aquí](#).

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

① Proyecto Turkey EU Business Dialogue (TEBD) (Diálogo Empresarial UE-Turquía)



Información sobre el Proyecto Turkey EU Business Dialogue (TEBD) (Diálogo Empresarial UE-Turquía).

Se ha concluido la fase inicial, lo que significa que ya está establecida la organización del proyecto y se han afinado las diferentes actividades (visitas de estudio, academias, diálogo empresarial,...).

En este [enlace](#) puede encontrar un documento que resume estas actividades y la forma de participar, junto con un calendario indicativo para 2019.

Sobre la base de ese documento, se invita a las Cámaras locales, regionales y nacionales a completar un [formulario](#) indicando las actividades que son de su interés. Fecha límite 15 de diciembre de 2018.

Esta “manifestación de interés” no supone un compromiso formal, pero permitirá al equipo de TEBD saber qué cámaras de la UE están potencialmente interesadas y en qué.

Hay que tener en cuenta que aún no forman parte de este programa las Asociaciones Cámara-TEBD, ya que el proceso de selección aún no se ha completado, se añadirán en marzo de 2019.

- [Convocatoria de la economía azul 2018.](#)
- [Convocatoria de propuestas EACEA/21/2018 — Programa Erasmus+ — Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas — Inclusión social y valores comunes: la contribución en el ámbito de la educación y la formación.](#)
- [Convocatoria de Proyectos Transnacionales con participación de la AEI en el marco de la ERA-NET Cofund EuroNanoMed III.](#)
- [Convocatoria de Proyectos Transnacionales con participación de la AEI en el marco de la ERA-NET FLAG-ERA.](#)
- [Servicio de revisión de propuestas Consolidator Grant 2019.](#)
- [Lanzamiento de la Convocatoria de Proyectos Transnacionales sobre Microplásticos en el medio marino, con participación de la AEI, en el marco de la JPI Oceans.](#)
- **Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME):** [Alojamiento, mantenimiento y desarrollo del entorno de aprendizaje para la comunicación empresarial intercultural.](#)
- **European Commission, DG Energy (ENER):** [Análisis para apoyar la aplicación de los artículos 5, 6, 8 y 8c de la Directiva 2014/87/Euratom.](#)
- **European Parliament, DG European Parliamentary Research Service:** [Productos de información y visualización de datos.](#)
- **European Parliament, DG External Policies (EXPO):** [Contrato marco múltiple para proporcionar experiencia en política exterior.](#)
- **European Commission, DG Education, Youth, Sport and Culture (EAC):** [Contrato marco de servicios para la organización de viajes a gran escala de participantes.](#)

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **Kosovo:** [EU Support for the Competitiveness of Kosovo's ICT Sector – Supplies.](#)
- **Todos los países:** [EU Global Technical Assistance Facility \(TAF\) for sustainable energy.](#)
- **Estados Unidos:** [Dialogues with the Tech & Creative Industries \(EU@SXSW 2019-2021\).](#)
- **Vecindad regional:** [EU4Business Facility.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- **Kyrgyz Republic:** [Manas Airport Rehabilitation Project.](#)
- **Tajikistan:** [Khatlond Public Transport Project - Corporate Development Programme.](#)
- **Tajikistan:** [Vahdat SW Project Sub-project.](#)
- **Romania:** [GrCF2 W2 - Craiova Urban Rehabilitation.](#)
- **Regional:** [Assessment of desalination investment opportunities in the SEMED region.](#)
- **Ukraine:** [Assessment of Warehouse Receipt System.](#)
- **Egypt:** [Lead Regulatory Expert - Support for the Development of the Suez Canal Economic Zone in Egypt.](#)
- **Egypt:** [Regulatory Experts - Support for the Development of the Suez Canal Economic Zone in Egypt.](#)
- **Belarus:** [Innovation Vouchers scheme for climate technologies in Belarus - programme preparation.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

① Conferencia sobre el Cambio Climático (COP24), 3-14 de diciembre 2018, Katowice

El próximo 6 de diciembre, EUROCHAMBRES organizará bajo el título “Transición energética global: opciones políticas, societarias y tecnológicas” una conferencia en el marco de la COP 24 (Katowice) que reunirá a legisladores, activistas ambientales, representantes de la industria y científicos con el objetivo de abordar opciones políticas, societarias y tecnológicas para realizar la transición energética global.

La Conferencia consta de dos partes. En la primera parte, se presentarán algunos elementos clave de las opciones políticas, económicas, societarias y tecnológicas para una transición energética exitosa.

La segunda parte consistirá en un panel de discusión interactivo con la audiencia para discutir la participación de los interesados, la influencia de las decisiones, preferencias individuales en las elecciones de tecnología y el éxito de las implementaciones de políticas.

Este evento está organizado por EUROCHAMBRES, la Asociación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria europeas, el Instituto Jacques Delors, el Ministerio de Energía, Servicios Públicos y Clima de Dinamarca y el Centro de Investigaciones Conjunto de la Comisión Europea con el apoyo de la Cámara de Comercio de España.

Más información [aquí](#)

① Conferencia: ¿Están listas las PYME para el consumidor? 27/11/2018

De los 22 millones de empresas que operan en la UE en la actualidad, el 99,8% son pequeñas y medianas empresas. Ayudarlas a cumplir con la última legislación sobre consumidores contribuye a un mercado único más dinámico, tanto para los consumidores como para las empresas. BEUC, EUROCHAMBRES, SMEUnited, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea están organizando conjuntamente una conferencia para discutir cómo apoyar mejor a las PYMES y cuáles son los desafíos y oportunidades del comercio electrónico.

Más información [aquí](#).



① Conferencia sobre el impacto de la investigación y la innovación europeas. Bruselas, 27/11/2018

High-level conference
EU Research and Innovation
in our daily life



El Parlamento y la Comisión Europea celebrarán, el martes 27 de noviembre, un encuentro para concienciar sobre cómo influyen la innovación y la investigación de la UE en la vida cotidiana.

En los últimos 30 años, la UE ha invertido 200.000 millones de euros en proyectos de investigación que facilitan el día a día de los ciudadanos. Estos son muy diversos: desde [Galileo](#), el GPS Europeo, hasta [Casper](#), un robot que ayuda a los niños a combatir el cáncer.

En 2017, más del 60% de los proyectos financiados por el Consejo Europeo de Investigación (ERC) se consideraron grandes avances científicos.

Más información [aquí](#).

① Audiencia: Presuntos esquemas agresivos de planificación fiscal en la UE. 27/11/2018

Después de la audiencia con corporaciones multinacionales celebrada el 21 de junio de 2018 en la que participaron McDonald's y Nike Inc., el Comité de Delitos Financieros y Evasión y Elusión Fiscales (TAX3) del PE decidió celebrar una segunda audiencia el 27 de noviembre con el Grupo Kering, Google y Facebook.

El objetivo de esta audiencia es evaluar el progreso realizado por estas multinacionales en la implementación del proyecto de Desplazamiento de beneficios y Erosión Base (BEPS), y escucharse opiniones sobre las iniciativas de la UE sobre tributación digital que tienen como objetivo hacer que la economía digital contribuya. Más justamente a los sistemas fiscales nacionales.

Más información [aquí](#).



① Fortalecer los parlamentos y hacer cumplir los derechos de los ciudadanos. 27/11/2018



Los Comités de Asuntos Jurídicos y de Peticiones del PE celebrarán una reunión del Comité Interparlamentario el 27.11.18, para discutir el empoderamiento de los parlamentos y la aplicación de los derechos de los ciudadanos en la implementación y aplicación de la legislación de la UE.

Los debates se centrarán en la transposición, la aplicación y la aplicación de la legislación de la UE, incluso desde la perspectiva de los parlamentos nacionales, y en el papel de las quejas ante los defensores del pueblo y

las peticiones a los parlamentos como instrumentos para detectar violaciones de la legislación de la UE.

Más información [aquí](#).

- [Transposition, implementation and enforcement of Union law.](#)
- [Mediation Directive 2008/52/EC.](#)
- [Environmental Impact Assessment Directive 2011/92/EU.](#)
- [Flight Compensation Regulation \(EC\) 261/2004.](#)

① Audiencia: Pruebas electrónicas en materia penal. 27/11/2018

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE) del Parlamento Europeo está organizando una audiencia pública que se celebrará en Bruselas el 27 de noviembre de 2018 sobre "Pruebas electrónicas en asuntos penales". Esta audiencia forma parte del procedimiento legislativo en curso sobre el paquete de pruebas electrónicas propuesto (Propuesta de Reglamento sobre Órdenes Europeas de Producción y Preservación para pruebas electrónicas en asuntos penales (2018/0108 (COD) y Propuesta de Directiva que establece normas armonizadas sobre el nombramiento de representantes legales con el fin de reunir pruebas en procedimientos penales (2018/0107 (COD)). El programa incluye la presentación de un estudio solicitado por LIBE sobre evidencia electrónica, así como la experiencia actual de una amplia variedad de actores y sus opiniones sobre los archivos de evidencia electrónica propuestos (profesionales: jueces, fiscales y abogados); autoridades y organizaciones de protección de datos y derechos fundamentales, así como proveedores de servicios de telecomunicaciones e Internet).

Más información [aquí](#).



① Taller: Requisitos de homologación para vehículos de motor. 29/11/2018



Cada año, más de 1,25 millones de personas mueren en todo el mundo como resultado de accidentes de tráfico y 50 millones de personas resultan heridas. En la UE, más de 25.000 europeos mueren cada año en accidentes de tráfico y más de un millón resultan heridos. El taller reunirá a eurodiputados, expertos de la industria, asociaciones y partes interesadas, para analizar las últimas tecnologías digitales que pueden ayudar a reducir las muertes y las lesiones causadas por accidentes de tráfico.

El taller forma parte del trabajo legislativo de la propuesta de un reglamento de la UE sobre homologación de tipo para vehículos de motor en lo que respecta a su seguridad general y la protección de los ocupantes de vehículos y los usuarios vulnerables de las carreteras COM (2018) 286.

El taller estará presidido por el eurodiputado Róza THUN, ponente de la comisión IMCO para este archivo.

El taller se llevará a cabo el 29 de noviembre de 2018 de 15:00 a 18:00 en el Parlamento Europeo (A1 G-2).

Más información [aquí](#).

① ARLEM Award - Young local entrepreneurship in the Mediterranean

ARLEM, la [Asamblea Local y Regional Euro-Mediterránea](#), ha lanzado una convocatoria de propuestas para otorgar un premio al emprendimiento mediterráneo. A través de los siguientes enlaces podrá encontrar la información relacionada: [folleto informativo](#) y [sitio web](#).

ARLEM ha solicitado el apoyo de EUROCHAMBRES a esta iniciativa y participará en la evaluación y en su Asamblea plenaria en Sevilla (26-27 de febrero).

Os agradeceríamos vuestra ayuda para difundir esta iniciativa entre las empresas potencialmente interesadas en este premio. La fecha límite para presentar las solicitudes es el 30 de noviembre.

① El futuro de las regiones ultraperiféricas ante el reto de la Unión Europea post-Brexit. Santa Cruz de Tenerife, 30/11/2018

La Oficina del Parlamento Europeo en España organiza, el próximo 30 de noviembre en Santa Cruz de Tenerife, el seminario “El futuro de las RUP en Europa: empleo, turismo, agricultura, fondos regionales y Brexit”, con el objetivo de analizar los retos de las regiones ultraperiféricas, especialmente vulnerables y con necesidades muy específicas, ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En el seminario participarán los eurodiputados Gabriel Mato (PPE) y Juan Fernando López Aguilar (S&D).

Las regiones ultraperiféricas (RUP) son verdaderas avanzadillas de la UE en el mundo, pero precisamente por su situación geográfica, alejada del continente europeo, son especialmente vulnerables al desempleo, al cambio climático y dependen de producciones muy locales. En las últimas décadas, la Unión ha apostado por una relación de “asociación privilegiada, renovada y reforzada” para aumentar la cooperación y desarrollo de estas regiones, especialmente de los sectores pesquero, “economía azul”, energías renovables, turismo responsable e investigación.

Más información [aquí](#).



① Jornada de la Semana Europea de la Movilidad. Madrid, 03/12/2018



El próximo 3 de diciembre, el Ministerio para la Transición Ecológica va a celebrar la Jornada de la Semana Europea de la Movilidad: El éxito español, y se entregarán los Premios de la Semana Española de la Movilidad Sostenible (Premios SEMS 2018).

El evento tendrá lugar en el salón de actos del ministerio, en la

Plaza San Juan de la Cruz, s/n.

Al finalizar la jornada tendrá lugar el acto donde se hará entrega de los Premios de la Semana Española de la Movilidad Sostenible 2018 a los ayuntamientos, empresas, entidades y medios de comunicación que han sido premiados por el jurado. En este enlace (<https://semanaeuropeamovilidad.es>) puede acceder al formulario de inscripción y de confirmación de asistencia.

Lamentamos que por limitaciones de aforo no es posible realizar más de dos inscripciones por ayuntamiento/entidad. En caso de que una vez formalizada la inscripción finalmente no pudiera asistir, le rogamos se dé de baja en el mismo enlace para permitir la inscripción de otros asistentes. Asimismo, en el mismo enlace podrá consultar la agenda del día.

Más información [aquí](#).

① Conferencia: Hacia Acciones Azules Concretas en el Mediterráneo Occidental. 03/12/2018

El objetivo de la misma es facilitar el intercambio de ideas de proyectos y promover el desarrollo de proyectos entre actores de la región que operen en el sector marítimo (empresas, investigadores, institutos, autoridades locales y nacionales que pertenezcan a los países del Mediterráneo occidental).



Las ideas de proyectos, las propuestas concretas y los partenariados potenciales que se presenten se beneficiarán del Mecanismo de Asistencia de la Comisión Europea para la implantación de la Iniciativa Westmed.

Esta conferencia está organizada en el seno de la Iniciativa para el Desarrollo Sostenible de la Economía Azul en el Mediterráneo Occidental, en la que participan Argelia, Francia, Italia, Libia, Malta, Mauritania, Marruecos, Portugal, España y Túnez.

Más información [aquí](#).

① Taller: Conferencia EPTA 2018: Hacia una democracia digital. 04/12/2018

La Evaluación de tecnología parlamentaria europea (EPTA) es una red de instituciones de evaluación tecnológica (AT) que se especializa en asesorar a los órganos parlamentarios en Europa. Los socios de EPTA asesoran a los parlamentos sobre el posible impacto social, económico y ambiental de las nuevas ciencias y tecnologías. STOA ocupa la presidencia de la EPTA para 2018.

Más información [aquí](#).

① Audiencia- Relaciones UE-Japón. 06/12/2018



El 17 de julio de 2018 en la Cumbre UE-Japón en Tokio, se firmó el acuerdo marco político 'Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Japón (SPA)' y el acuerdo de libre comercio 'Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón (EPA)'. La audiencia hará un balance de esta asociación estratégica bilateral y se realizará justo después de la votación del Comité de Asuntos Exteriores (AFET) sobre el Consentimiento y la Resolución del SPA el 21 de noviembre. El acuerdo será debatido y votado en el plenario de diciembre. El Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón es un marco integral y ambicioso para impulsar aún más los vínculos comerciales y económicos. El Acuerdo es el mayor acuerdo comercial bilateral jamás celebrado por la UE en términos de tamaño de mercado, que cubre +/- 30% del PIB mundial. Se espera que ofrezca beneficios más allá del comercio y los económicos, ya que la cooperación más estrecha entre la UE y Japón refuerza su capacidad para configurar el curso de los desarrollos globales, basados en valores comunes y los sistemas basados en normas. El Acuerdo de Cooperación Económica entre la UE y Japón es el mayor que nunca haya negociado la Unión Europea. Crea una zona de libre comercio que abarca a 600 millones de personas y casi una tercera parte del PIB mundial. Suprimirá la inmensa mayoría de los aranceles que las empresas de la UE pagan por sus exportaciones a Japón (1 000 millones de euros al año), y ha llevado a la supresión de una serie de barreras normativas de larga duración, por ejemplo las que afectaban a los coches. Además, abrirá el mercado japonés, con sus 127 millones de consumidores, a las principales exportaciones agrícolas de la UE e incrementará las posibilidades de exportación de la UE en otros sectores.

Más información [aquí](#).

① Conferencia: Lanzamiento del Programa ARCHIPELAGO. Dakar - Senegal 10/12/2018

ARCHIPELAGO es un programa europeo de 4 años, financiado por la Unión Europea en el marco del [Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE \(EUTF\)](#) para África cuyo principal objetivo es mejorar la empleabilidad de los jóvenes a través de medidas específicas de capacitación técnica y profesional y fortalecer las capacidades empresariales de las PYME en 12 países de la región del Sahel y el lago Chad (Burkina Faso, Camerún, Chad, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Mali, Mauritania, Níger, Nigeria y Senegal).



ARCHIPELAGO

an African-European partnership
for vocational training

project funded by the European Union

ARCHIPELAGO se basa en la movilización de organizaciones del sector privado de África y Europa (cámaras, asociaciones empresariales, centros de capacitación, etc.) que implementarán proyectos de asociación, seleccionados a través de convocatorias de propuestas y que lleven a la implementación de actividades de formación vocacional y empresarial orientadas a las necesidades del mercado local.

Se facilita [programa detallado](#) de la conferencia de lanzamiento de ARCHIPELAGO, así como el formulario de [inscripción](#).

Se invita a participar en la conferencia ARCHIPELAGO a cualquier organización del sector privado de África (en uno de los 12 países cubiertos por el programa) y Europa que desee participar en proyectos de capacitación vocacional y empresarial, para discutir sobre las oportunidades de proyectos. Asimismo se invita a aquellas empresas privadas y las organizaciones nacionales e internacionales interesadas en el ámbito del desarrollo del sector privado y la formación profesional y empresarial en África con el fin de conocer el alcance del programa ARCHIPELAGO y promover sinergias y complementariedades.

Si desea más información puede ponerse en contacto con:

- [Paolo Baldan – EUROCHAMBRES](#).

Más información [aquí](#).

① Segundo taller: Control de aptitud de las Directivas de calidad del aire ambiente. 15/01/2019

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea organiza el próximo 15 de enero un segundo taller de partes interesadas en el contexto del Control de aptitud de las Directivas de calidad del aire ambiente.

El propósito de este segundo taller es presentar los resultados preliminares de la evaluación y solicitar comentarios finales para ayudar a completarlos. Sigue al [primer taller de partes interesadas](#) realizado el 18 de junio de 2018 que ayudó a reunir pruebas para llevar a cabo el Fitness Check. Un informe resumido de la consulta pública abierta está disponible [aquí](#).

Durante la consulta pública que sustenta el Fitness Check de las Directivas de Calidad del Aire Ambiental de la UE, las partes interesadas tuvieron la oportunidad de contribuir completando un cuestionario en línea a través de la Encuesta de la UE cuyas respuestas fueron tomadas en cuenta en la evaluación. La información detallada sobre el Fitness Check y su estrategia de consulta está disponible en el [sitio web de la Comisión Europea](#).

Más información [aquí](#).

① Evento: Inversión azul en el Mediterráneo 2019. Malta, 24/01/2019



Tras el exitoso evento Blue Invest de mayo de 2018 en Bruselas, y en el contexto de nuestro trabajo sobre la inversión azul, la Comisión Europea (DG MARE) organiza el evento "Blue Invest in the Mediterranean 2019". Tendrá lugar el 24 de enero de 2019 en Malta y reunirá a unos 300 participantes interesados en la economía azul de la cuenca del mar Mediterráneo. El evento promueve la inversión en una economía azul innovadora, nuestro objetivo es movilizar el capital de inversión y los préstamos del sector privado. La economía azul tiene un potencial significativo para el crecimiento sostenible y la creación de empleo, particularmente alrededor de la cuenca del Mar Mediterráneo. El capital de inversión, tanto público como privado, puede desempeñar un papel importante en el desarrollo de este potencial económico. A través de este evento, queremos aumentar el compromiso de la comunidad financiera con la economía azul y estimular el interés de inversión en los sectores marinos y marítimos. Además, el evento apoyará indirectamente la implementación de iniciativas de cooperación entre los países mediterráneos en el contexto del Foro de Economía Azul de la UpM, la Iniciativa WestMED y la EUSAIR.

Más información [aquí](#).

04 AMÉRICA LATINA

① Visita de la Vicepresidenta del BEI a Ecuador: el banco de la UE continuará apoyando el crecimiento económico sostenible

Una delegación del Banco Europeo de Inversiones (EIB), liderada por su Vicepresidenta, Emma Navarro, realiza una visita de dos días a Ecuador para ratificar el compromiso del banco de la UE de continuar apoyando proyectos que promuevan el desarrollo sostenible en el país. Con este objetivo, Emma Navarro ha mantenido reuniones con el Presidente de la República, Lenín Moreno, con la Vicepresidenta, María Alejandra Vicuña, con el Ministro de Economía, Richard Martínez, y con el ministro de Industrias y Productividad, Pablo Campana, para analizar la estrecha colaboración que existe entre el BEI y Ecuador. La delegación del banco de la UE también ha mantenido



encuentros con diversas organizaciones financieras internacionales que operan en Ecuador, para unir esfuerzos y estrechar su colaboración en el país. Ecuador es uno de los principales beneficiarios de la financiación del BEI en América Latina. Desde que el banco de la Unión Europea (UE) comenzó su actividad en este país, en el año 2006, ha facilitado más de 700 millones de euros para financiar inversiones en condiciones ventajosas, tanto de plazos de amortización como de tipos de interés, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos. Esta financiación ha venido acompañada por subvenciones de hasta 18.6 millones de euros otorgadas por la UE para promover el desarrollo de los proyectos apoyados por el BEI y hacer más atractivas sus condiciones financieras.

Más información [aquí](#).

① Sistemas de pensiones no están preparados para envejecimiento, según estudio del BID

Los sistemas de pensiones de América Latina y el Caribe no están preparados para el escenario de rápido envejecimiento poblacional que enfrenta la región, donde se espera que, para 2050, una de cada cinco personas sea mayor de 65 años. Así lo desvela Presente y futuro de las pensiones en América Latina y el Caribe, un nuevo estudio del Banco Interamericano de Desarrollo en el que se radiografían los sistemas de pensiones de 27 países.

Más información [aquí](#).

① Brasil promueve la productividad de micro, pequeñas y medianas empresas, con apoyo del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó una línea de crédito de US\$750 millones para apoyar el incremento de la productividad de más de 4.900 micro, pequeñas y medias empresas (MIPYME) en Brasil, que podrán acceder a nuevas oportunidades de crédito a través de canales digitales, contribuyendo de esta manera al crecimiento y la creación de empleo de ese país.

Más información [aquí](#).

❶ El banco de la UE reafirma su apoyo al proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá con una financiación de USD 480 millones



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) reiteró su compromiso con la financiación de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), un proyecto para el que el banco de la UE contribuirá con una línea de crédito aprobada por 480 millones de dólares. La vicepresidenta del BEI, Emma Navarro, de visita oficial en Colombia, se ha reunido con el gerente de la Empresa Metro Bogotá S.A. Andrés Escobar para analizar el avance del proyecto y la implicación del BEI en su financiación. El

pasado mes de agosto, el banco de la UE facilitó el primer tramo de este préstamo por un importe de 56 millones de dólares.

Esta financiación forma parte de los esfuerzos del BEI por promover la acción contra el cambio climático, apoyando el uso de medios de transporte públicos que contribuyan a reducir la emisión de gases contaminantes. El BEI otorga este préstamo, en condiciones favorables, bajo su Mecanismo para Inversiones Medioambientales. La Primera Línea del Metro fomentará el crecimiento económico, generando nuevas oportunidades de negocio, facilitando el desplazamiento de los trabajadores al centro y promoviendo la creación de empleo.

Más información [aquí](#).

❷ Declaración de la misión del personal técnico del FMI a la Argentina

Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) encabezada por el Sr. Roberto Cardarelli visitó Argentina entre los días 9 y 16 de noviembre de 2018 para llevar a cabo discusiones sobre la Segunda Revisión del programa de Argentina apoyado por el FMI bajo el Acuerdo Stand-By (SBA).

Más información [aquí](#).

❸ Millennials tienen un gran potencial que la región no debe desaprovechar, según estudio

Los jóvenes de América Latina y el Caribe tienen un gran potencial que, si no se acompaña de las políticas correctas, puede acabar desaprovechándose. De acuerdo con el nuevo estudio [Millennials en América Latina y el Caribe: ¿trabajar o estudiar?](#), los integrantes de esta nueva generación de trabajadores muestran rezagos en sus habilidades cognitivas y técnicas: alrededor de un 40% de los jóvenes no es capaz de realizar correctamente cálculos matemáticos muy sencillos y menos de la cuarta parte declara hablar inglés con fluidez. Por el contrario, exhiben niveles altos en sus habilidades socioemocionales, como la perseverancia o la autoestima, que cada vez son más valoradas en el mercado laboral.

Más información [aquí](#).

❹ Semana Seguridad Ciudadana en Chile abordará el uso de la tecnología contra el crimen

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, realizarán entre el 26 al 30 de noviembre de 2018 la Décima Semana de la Seguridad Ciudadana en Chile, el mayor evento regional dedicado a temas de seguridad y justicia en América Latina y el Caribe.

Más información [aquí](#).

❺ Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es